

**ACCIÓN COLECTIVA, PROCESOS DE RESISTENCIA
Y POSIBLES IMPACTOS POR PROYECTOS
HIDROENERGÉTICOS SOBRE EL RÍO DORMILÓN
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA**

**Por
JOHN ALEXANDER ECHEVERRY OCAMPO**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PREGRADO DE CIENCIAS POLITICAS
2018**

**ACCIÓN COLECTIVA, PROCESOS DE RESISTENCIA Y POSIBLES IMPACTOS
POR PROYECTOS HIDROENERGÉTICOS SOBRE EL RÍO DORMILÓN DEL
MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA**

JOHN ALEXANDER ECHEVERRY OCAMPO
Agosto 2018.

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PREGRADO DE CIENCIAS POLITICAS**

DEDICATORIA

Este trabajo investigativo lo dedico a todos los pobladores del municipio de San Luis Antioquia, esperando que cada día estén más unidos para defender todas esas riquezas naturales del territorio.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias al Movimiento Vigías del Río Dormilón, el cual me abrió sus puertas para convertirme en uno de sus miembros y así conocer más a fondo las problemáticas que se vienen dando en el Río Dormilón por el posible desarrollo de proyectos hidroenergéticos sobre sus aguas. También me siento muy agradecido por todo el acompañamiento académico brindado por la profesora María Rocío Bedoya Bedoya, ya que con sus orientaciones logre culminar el desarrollo de este trabajo y por último agradecer a líderes sociales y habitantes del municipio de San Luis Antioquia, los cuales han facilitado la recolección de información necesaria para la culminación de esta investigación.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
1.- RESISTENCIA CIVIL, ACCIÓN COLECTIVA, ECOLOGÍA POLÍTICA Y NEOEXTRACTIVISMO: REFERENTES CONCEPTUALES PARA EL ANÁLISIS DE LA ACCIÓN COLECTIVA Y LOS PROCESOS DE RESISTENCIA EN EL RÍO DORMILÓN	3
1.1.- Resistencia Civil: acciones de intervención no violenta	3
1.1.1. Características de la Resistencia Civil.	6
1.1.2. Formas de expresión de la resistencia civil.....	7
1.2- Acción Colectiva: Acciones de grupos con intereses comunes.....	8
1.2.1 Características de una acción colectiva.....	8
1.2.2. Distintos enfoques teóricos de la acción colectiva	9
1.2.3. Repertorios De Acción Colectiva	11
1.3.- Ecología Política: Relaciones de poder y desigualdades en las relaciones con la naturaleza	13
1.4. Neoextractivismo	15
2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	17
2.1. Técnicas de recolección de información.....	17
2.1.1. La investigación documental:	17
2.1.2. La entrevista estructurada:	17
2.1.3. La observación participante.	18
3.- ELEMENTOS DE CONTEXTO.....	19
4.- ACCIÓN COLECTIVA Y PROCESOS DE RESISTENCIA: EL CASO DEL RÍO DORMILÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA	26
4.1.- Forma organizativa del Movimiento Vigías del Río Dormilón.....	27
4.2.- Repertorios de movilización.	32
4.3. - Hacia la búsqueda de una política pública que proteja el río Dormilón.....	39
4.4. Mapa de actores	41
4.5. Ciber-ciudadanía como forma de acción colectiva.....	46
4.6. Impactos de las pequeñas centrales hidroeléctricas	49
4.6.1. Impactos ambientales:.....	49
4.6.2. Impactos sociales.	52
4.6.3. Impactos económicos.....	53
CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	63
Anexo 1: Guía de Entrevista.....	64

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1 - Estampación de camisetas como actividad programada	27
Imagen 2 - Marcha de protesta por la calles del municipio de San Luis.....	33
Imagen 3- Mapa de Actores (Elaboración propia).....	41
Imagen 4 -Imagen arriba: Sedimentación antes de la captación del río Cocorná, imagen abajo sedimentación antes de la captación del Río Nare en Alejandría Antioquia.	50
Imagen 5 - En Alejandría Antioquia se observa cómo es la captación de una microcentral a filo de agua sobre el y el caudal ecológico que dejan libre.....	51

INTRODUCCIÓN

Los habitantes del municipio de San Luis Antioquia se han organizado en ejercicios de acción colectiva, resistencia civil y procesos de resistencia que permitan la defensa del Río Dormilón, el cual se encuentra amenazado por proyectos hidroenergéticos. Es así como desde hace varios años ha habido distintos intentos de empresas privadas que solicitan ante las autoridades ambientales, permisos o licencias para el aprovechamiento del caudal hídrico de la cuenca del Río Dormilón con fines de lograr el aprovechamiento de este caudal hídrico para la generación de energía por medio de Microcentrales a filo de agua.

Este trabajo tiene el propósito de comprender y analizar **el proceso de configuración de la acción colectiva** y las distintas etapas por las que se ha pasado para alcanzar un grado de organización de la comunidad del municipio de San Luis. Dicho de otro modo, es reconstruir el proceso de **resistencia civil** que se ha ejecutado por parte de la comunidad sanlusiense para lograr que CORNARE declare caducidad de dos concesiones ya otorgadas y el archivo de un estudio de Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA), dentro del proceso de licenciamiento ambiental para el aprovechamiento del caudal hídrico de la cuenca del Río Dormilón.

Con este trabajo también se pretende mencionar cuáles podrían ser **los impactos, sociales, económicos y ambientales** que podría generar un proyecto de Micro central sobre la cuenca del Río Dormilón y **el papel que ha jugado el Estado** por medio de sus instituciones, tanto a nivel nacional, departamental y local en la promoción de este tipo de proyectos.

La metodología de este trabajo ha combinado distintas estrategias: herramientas cualitativas como la entrevista, el rastreo documental y observación participante, método que facilitó la recolección de información de fuentes primarias y secundarias, las cuales permitieron identificar y analizar los procesos de resistencias y sensibilización de la comunidad de San Luis frente a los proyectos hidroenergéticos que se proyectan para este municipio.

La primera parte de este artículo resultado de investigación contiene el referente conceptual, que desarrolla conceptos claves para la comprensión de este trabajo investigativo, tales como: resistencia civil, acción colectiva, ecología política y neo extractivismo en sus distintos elementos constitutivos y dimensiones.

En la segunda parte se señalan los elementos de contexto tanto a nivel nacional, como departamental y local, enfatizando las dinámicas del territorio de San Luis, donde han sido evidentes algunas problemáticas sociales de violencia y desplazamiento forzado que han vivido sus pobladores antes y después de la incursión de megaproyectos hidro energéticos en el Oriente Antioqueño.

En la tercera parte se analiza la acción colectiva y los procesos de resistencia emprendidos por la comunidad Sanluisana en defensa del Río Dormilón, oponiéndose a los anteproyectos hidroenergéticos, explicando las motivaciones que tuvo la comunidad para organizarse, las diferentes formas de acción colectiva que ha llevado a cabo y los modos de resistencia que se han utilizado, entre las cuales se destaca la ciber-ciudadanía. Además de mostrar cómo el movimiento cívico Vigías del Río Dormilón ha sido el eje articulador de todo este proceso.

Por último, la cuarta parte plantea algunas reflexiones finales a manera de conclusión de lo que fue todo este trabajo investigativo para lograr comprender y analizar las dinámicas de acción colectiva y procesos de resistencia de los habitantes del municipio de San Luis Antioquia en defensa del Río Dormilón, oponiéndose a proyectos hidroenergéticos que se proyectan en la región; lo que ha permitido que la comunidad haya logrado incluir nuevos repertorios en sus procesos de movilización social para hacerle frente a las empresas privadas y a las instituciones privadas y del Estado que están promoviendo estos proyectos.

Palabras claves: Acción Colectiva, Resistencia Civil, Recursos hídricos, Río Dormilón, Ciber-ciudadanía. San Luis – Antioquía.

1.- RESISTENCIA CIVIL, ACCIÓN COLECTIVA, ECOLOGÍA POLÍTICA Y NEOEXTRACTIVISMO: REFERENTES CONCEPTUALES PARA EL ANÁLISIS DE LA ACCIÓN COLECTIVA Y LOS PROCESOS DE RESISTENCIA EN EL RÍO DORMILÓN

Los referentes conceptuales que se desarrollan a continuación, permitirán comprender y analizar los procesos de acción colectiva y resistencia civil que han tenido lugar en el municipio de San Luis por parte de su comunidad, con el propósito de defender el Río Dormilón de los proyectos hidro energéticos que allí se quieren adelantar. Inicialmente, partiremos con la definición de resistencia civil, sus principales exponentes, sus características, formas de expresión, para así determinar cuáles son los conceptos que servirán como guía para el desarrollo de los objetivos propuestos; en segundo lugar, se desarrollará el concepto de acción colectiva, tratando de dar a conocer sus diferencias y similitudes con la resistencia civil; y por último, se definirán los conceptos de ecología política y neoextractivismo, como nociones clave para comprender las relaciones de poder y las desigualdades con la naturaleza.

1.1.- Resistencia Civil: acciones de intervención no violenta

Para comprender el concepto de **Resistencia Civil** es importante conocer su etimología, esto es, su origen. El término resistencia procede del latín resistencia, y esta del verbo "*resistere*", cuyo sentido es mantenerse firme, persistir, oponerse reiteradamente sin perder el puesto. Un vocablo compuesto por el sufijo re- (que indica reiteración) y el verbo sistere cuyo significado se traduce como establecer, ocupar posición o asegurar un sitio (Corominas, 1980).

Parafraseando a Cristina de Nicolás Izquierdo podemos afirmar como constantemente se utiliza el término de "resistencia civil" relacionándolo con procesos de acciones no violentas. En este sentido, la resistencia civil es un concepto más general y amplio que la "acción no violenta". Como sinónimo de resistencia civil, se pueden tener en cuenta la "resistencia pasiva", "la desobediencia

civil” y el término “*Satyagraha*”¹ el cual fue propuesto por Gandhi². Cada término tiene connotaciones propias, pero el de “resistencia civil” es uno más amplio, ya que permite relacionarlo fácilmente con las luchas civiles, que se realizan con fines de lograr objetivos colectivos de ciertos grupos de individuos que tienen necesidades comunes. Cuando se habla de procesos de resistencia se puede pensar en un acto de injusticia que se comparte por la sociedad, la cual en un momento dado se organiza y se moviliza para defender sus derechos y lograr detener acciones de dominación, bien sea por su propio Estado o por alguna fuerza de poder extranjera (de Nicolás, 2009).

Julio Quiñones Páez, profesor del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, define el concepto de **resistencia civil** como

una forma de acción política consistente en la ejecución de estrategias que no conllevan violencia contra el adversario con el que se sostiene un conflicto, sino que se orientan a seducir a la opinión pública amplia para que voluntariamente decida no seguir depositando su obediencia y cooperación respecto del poder controlado por dicho adversario. (Quiñones., 2010: 152).

El concepto se puede complementar, al considerar que la **resistencia** es también parte de las interacciones sociales y de las relaciones de poder, donde unos quieren el control para objetivos fundamentados en sus intereses y los otros en la búsqueda de la justicia (Vargas, 2012: 13).

Randle, por su parte, considera el concepto de resistencia civil como una forma de llevar a la práctica la **acción no-violenta**. Él manifiesta que la resistencia civil puede ser entendida como

Un método de lucha política colectiva basado en la idea básica de que los

¹ Es un concepto creado por Gandhi para definir un método de desobediencia civil no violenta, que comprende una organización sistemática, con presencia de tácticas y estrategias que lleven a un colectivo a alcanzar sus objetivos ético-políticos soportados por una fuerte identidad espiritual y apoyada en principios democráticos

² Mahatma Gandhi fue un dirigente político, abogado y activista de los derechos humanos, fue promotor de la independencia de India en 1947, utilizando métodos de no violencia.

gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población, y de la lealtad de los militares, la policía y de los servicios de seguridad civil. O sea que está basada en las circunstancias reales del poder político. Funciona a base de movilizar a la población civil para que retire ese consenso, de procurar socavar las fuentes de poder del oponente, y de hacerse con el apoyo de terceras partes. Sus métodos abarcan desde la protesta y la persuasión hasta la no cooperación social, económica y política, y por último hasta la intervención no violenta. (Randle, 1998: 25).

De acuerdo con Mahatma Gandhi, La resistencia civil es una forma de ejecutar acciones políticas, que tengan un soporte en la utilización de prácticas no violentas. Es así que el término resistencia puede tener grandes similitudes con otros términos como acción no violenta, resistencia no violenta, resistencia pacífica entre otras como poder popular (de Nicolás, 2009). Este concepto alberga una diversidad de actividades, las cuales demandan una alta responsabilidad y persistencia en amplios periodos de tiempo; con el fin de enfrentar un régimen, una política de Estado, cualquier fuerza de poder con la que se vea disminuido los intereses de la sociedad. Es por eso que el concepto "civil", desde este enfoque se refiere a lo que pueda de alguna forma afectar a los ciudadanos o la sociedad, lo que indica que las acciones que se tomen no son violentas y son de interés colectivo.

Gene Sharp es un autor conocido por defender las prácticas de no violencia y luchar contra los poderes que van en contravía de una sociedad civil, es por eso que ha elaborado un manual en donde enseña 198 métodos de acción no violenta, los cuales están explicados en su libro "De la dictadura a la democracia", en el cual se destacan las estrategias de las protestas y la persuasión, las cuales incluyen manifestaciones y huelgas de hambre, elaboración de peticiones; decisión de no cooperación, el ejercicio de la huelga, el desarrollo de la jornada laboral más lenta, los boicots y la desobediencia civil. En cuanto a las intervenciones, Gene Sharps señala que estas pueden ser ocupaciones de espacios públicos o privados, como también, las ocupaciones de vías (Sharp, 1998).

La desobediencia civil es otra de las formas como se puede comprender la resistencia civil, siendo Mahatma Gandhi uno de sus mayores exponentes, el cual como parte de su activismo desarrolló el **satyagraha** en donde incorporó los principios teóricos de la no violencia y de desobediencia civil no violenta, que comprende una organización sistemática, con presencia de tácticas y estrategias que lleven a un colectivo a alcanzar sus objetivos ético-políticos soportados por una fuerte identidad espiritual y apoyada en principios democráticos (López Martínez, 2012). Uno de los primeros en avanzar hacia el concepto de desobediencia civil fue Etienne de La Boétie, para quien es el pueblo el que permite su sometimiento y con el mero hecho de dejar de servir serían personas libres:

es el pueblo el que se esclaviza, el que se corta el cuello, con el agravante de que al asumir esta actitud fortalece al que lo domina. Si, por el contrario, el pueblo se atreviera a dejar de obedecer, el dominante dejaría de serlo” (de La Boétie, 2001: 6).

En síntesis, la resistencia civil se ha utilizado en diferentes esferas de lucha social, no solamente en contra de poderes tiránicos, sino también cuando los gobiernos elegidos democráticamente van en contravía de los intereses de los ciudadanos, en protección de sus derechos constitucionales, en defensa de la autonomía regional dentro de una nación, para la protección de grupos minoritarios, en defensa del medio ambiente y porque no, también en la promoción de movilizaciones para la búsqueda de acuerdos que logren un fin a conflictos violentos.

1.1.1. Características de la Resistencia Civil.

La resistencia civil se *caracteriza* por ser un proceso que se va consolidando con el tiempo y que a través de acciones colectivas permite generar transformaciones. Su origen casi siempre se da desde las bases sociales, esto es, desde la población civil, logrando expandirse a más sectores de la sociedad donde la planeación y la organización son elementos esenciales; además de eso, hay otro elemento que es el de la fuerza moral, el cual es el eje para una buena convocatoria, cohesión y dinamismo del proceso de resistencia, además de buscar el dinamismo y la construcción de alianzas; lo que permite que este proceso se convierta en una

forma de lucha y defensa en búsqueda de una transformación. Los procesos de resistencia civil, como se ha mencionado antes, se caracterizan también por la búsqueda y construcción de la paz, por medio de mecanismos de no violencia, mecanismos pacíficos. Además de fomentar la participación ciudadana, lo que permite un fortalecimiento de las democracias (Hernández, 2009: 124).

1.1.2. Formas de expresión de la resistencia civil.

Para dar inicio a un proceso de resistencia se debe presentar la utilización de mecanismos que permitan la generación de cambios. Existe diversidad de formas para crear acciones de resistencia civil, las cuales requieren de preparación de una estrategia. Dicha estrategia se alcanza con una buena planeación que permita la incorporación de expresiones de resistencia civil y con la implementación de métodos no violentos en los procesos de resistencia. Gene Sharps es uno de los autores que más ha trabajado esta parte, al elaborar, como se dijo anteriormente, un manual detallado con más de 198 métodos de no violencia para ejecutar, organizados en tres categorías (Sharp, 1998). A continuación, se destacan algunos de estos métodos propuestos por Sharp:

Métodos de protesta y persuasión:

Estas son acciones de carácter simbólico, que permiten lograr una presión y hacer que la protesta tenga una mayor y mejor difusión. Dentro de estos podemos señalar los medios alternativos de comunicación bien sea impresa, radial, audiovisual o por medio de herramientas tecnológicas, como por ejemplo, las posibilidades que brinda el internet.

Métodos de no cooperación: Estos métodos van muy ligados a la desobediencia civil, a no responder a las exigencias del sistema u órgano que ejerce el poder. Dentro de ellas Gene Sharp menciona métodos sociales como el boicot y la huelga; económicos como el rehusarse a comprar, vender, manejar o distribuir bienes y servicios; además de métodos políticos que permitan la desintegración de un gobierno por medio de acciones de rechazo donde la desobediencia es una de las formas más representativas (Sharp, 2003).

Acciones de intervención no violenta: Son esas acciones donde se realizan intervenciones para realizar cambios, entre estos tenemos a los plantones en espacio público, la operación tortuga (ralentizar acciones para crear demoras, toma pacífica de edificios, invasión de tierras, sistemas de transportes alternos, etc.). Por medio de las formas de expresión no violenta, la resistencia civil es mucho más eficaz. Este método rechaza toda forma de violencia que un grupo o individuos puedan llevar a cabo, sea cual sea el argumento o la justificación para ello (Sharps.

1.2- Acción Colectiva: Acciones de grupos con intereses comunes.

En este apartado se trata de desarrollar el concepto de acción colectiva. En principio se puede afirmar que para que se esté frente a un proceso de acción colectiva, se deben presentar algunas condiciones: primero se debe contar con la agrupación de varios individuos, no necesariamente estos deben pertenecer a algún tipo de organización, solo basta que tengan un interés, objetivo o necesidad en común. Como segunda condición, cada individuo debe tener la alternativa de ser partícipes o no de alguna de las actividades de acción colectiva encaminadas a satisfacer al grupo de individuos con la obtención de los resultados propuestos (Caminal, 1996: 294).

1.2.1 Características de una acción colectiva

Teniendo en cuenta los diferentes enfoques de las acciones colectivas por parte de distintos autores, se pueden encontrar características comunes:

1. Existe un alto grado de capacidad organizativa de los individuos.
2. Todos tienen una serie de objetivos comunes para alcanzar, lo que hace que se formen grupos con fines de lograr estos.
3. Crean estrategias de trabajo en equipo para lograr alcanzar los objetivos propuestos, surgiendo a partir de estos en muchas ocasiones movimientos sociales.
4. Su intervención es voluntaria con miras a generar cambios sociales.

1.2.2. Distintos enfoques teóricos de la acción colectiva

Para el científico político y sociólogo estadounidense Sidney Tarrow

el poder de los movimientos sociales se manifiesta cuando los ciudadanos unen fuerzas y realizan acciones en grupo para enfrentar situaciones de poder, por medio de la creación y coordinación de interacciones de los movimientos sociales con los ciudadanos, por medio de repertorios que atraen a las personas, siendo algunos repertorios de base como las conexiones sociales entre comunidad y los símbolos culturales con los cuales se estructuran las relaciones sociales para poder tener un eficaz accionar (Tarrow, 1997: 17)

Por ello, es preciso contar con unos buenos repertorios que permitan la movilización y el cambio de los escenarios políticos, en donde es importante introducir herramientas que permitan el protagonismo de los individuos y estos a su vez logren identificar que el poder viene desde abajo (Searle, 2002).

En el mismo sentido, el sociólogo Néstor García Montes citando a Charles Tilly, define la acción colectiva como aquella que se lleva a cabo por un grupo de individuos con intereses comunes, los cuales buscan organizarse con el fin de ejecutar procesos de acciones movilizadoras enmarcadas en una estructura política que permitiera fácilmente o difícilmente su influencia en el poder en relación a sus características (García, 2013: 3).

Así las cosas, siguiendo a Néstor García Montes se puede afirmar que la acción colectiva está compuesta de varios elementos: intereses, organización, movilización y contexto. Uno de los elementos fundamentales son esos intereses comunes en un grupo de individuos para poder que surja una acción colectiva. Pueden ser intereses públicos, tanto generales como colectivos (sectoriales o parcializados); o intereses privados. También debe darse una cierta organización de la colectividad implicada, que puede ser más o menos estructurada. Esta organización se puede dar gracias a la persistencia en tiempo de la acción colectiva, aunque también se puede pensar

que la instauración de una cierta organización o estructura en una acción colectiva favorece la perdurabilidad de la misma.

Además, un proceso de acción colectiva requerirá de movilización, es decir, pasar de las simples ideas a la acción, con el fin de mantener las interacciones entre los propios miembros de la protesta y con los demás actores sociales. Por último, es importante señalar que estos elementos mencionados (intereses comunes, organización y movilización) se dan en un entorno político, social y cultural, que influirá en el logro o fracaso de la acción colectiva.

Concluyendo los análisis sobre el enfoque de Tilly citado por García, cuando se realiza un análisis de la acción colectiva de protesta, nos estamos enfocando en las acciones llevadas a cabo por un conjunto de sujetos que tienen alguna motivación por ciertos intereses comunes, que se organizan y coordinan para la realización de prácticas de movilizaciones concretas; lo cual de alguna forma facilita o dificulta sus posibilidades de influir en la articulación del poder.

Otro aporte al enfoque de la acción colectiva es el propuesto por McAdam y Zald en su texto sobre *movimientos sociales: perspectivas comparadas*, los cuales manifiestan que acudiendo al desarrollo teórico en relación a los repertorios de movilización, se evidencia que en la base del surgimiento de cualquier movimiento social, hay una construcción que va más allá de la mera intención de agruparse alrededor de una iniciativa, y es la identificación de aquello que se está reivindicando con la acción colectiva enmarcada en el movimiento social construido (McAdam, et al., 1999: 21).

También es importante resaltar el encuadre que le da Mancur Olson a la acción colectiva desde su obra *La lógica de la acción colectiva*. En este libro, Mancur Olson desarrolla el tema de la acción colectiva y manifiesta que ésta es una lógica que posee toda persona para unirse en grupos, en el cual su forma de proceder se da si todos los integrantes de una agrupación tienen un determinado interés común, este grupo tendrá un interés en satisfacerlo, permitiendo que cada individuo pueda estar en uno o varios grupos, generando algún grado de participación con el fin de obtener los objetivos colectivos (Olson, 1992). El autor realiza el estudio en la constitución de los grupos de interés, la manera como estos generan determinadas

acciones colectivas; lo cual muestra cómo se da la maximización de los intereses propios (individuales) de los sujetos, a través de las acciones colectivas públicas.

La persona motivada por la obtención de un beneficio particular, se agrupa con otros individuos que buscan ese mismo beneficio y que al lograrse, se constituye ya en un bien común, entonces aquí las motivaciones de esta acción colectiva se dan por los intereses personales que se puedan lograr a través de la participación colectiva grupal, ya que así hay mayores posibilidades de éxito, trabajando todos en grupo. Pero en este caso, la participación de los individuos no se da en el mismo grado, unos aportarán más que otros a la causa colectiva, a esto llama Olson el dilema del free rider (el aprovechado o gorrón), en donde un individuo analiza si obtendría el mismo beneficio no participando de la acción colectiva. Para evitar esto, Olson propone que además de los beneficios comunes, deben existir adicionalmente unos beneficios selectivos que estimulen así la acción colectiva.

1.2.3. Repertorios De Acción Colectiva

Las formas de expresión de los actores que participan de una acción colectiva se producen a partir de lo que Charles Tilly define como los repertorios de acción colectiva, los cuales son una agrupación de prácticas aprendidas a partir de los procesos de lucha. En este sentido, es posible decir que los individuos que participan de la acción colectiva, colocan en práctica elementos que ya han observado con anterioridad y que hacen parte de su proceso histórico y del contexto en el que desarrollan las acciones. Es por eso que cada grupo o movimiento social que lleve a cabo acciones colectivas, pueden tener sus propios repertorios de acción colectiva. En otras palabras, es en la protesta donde la gente aprende la manera de accionar de manera colectiva, pudiéndose agregar a su vez, que la gente de un sitio y un momento determinado, desarrolla una cantidad limitada de rutinas de acción colectiva (Tilly, 2002: 8-9).

Teniendo en cuenta que el potencial de los movimientos sociales es su poder de acción, entonces se puede afirmar que los repertorios de acción colectiva permiten comunicar y transmitir las demandas que realizan los movimientos sociales, lo que permite que estos sean más visibles ante la sociedad por medio de sus acciones. Estos repertorios generan sentimientos de solidaridad entre los integrantes del

grupo colectivo y hacia afuera de estos, generando así confianza en los participantes, quienes pueden constatar que son más fuertes de lo que ellos esperaban. Sidney Tarrow menciona tres tipos de repertorios en los cuales se pueden manifestar las acciones colectivas de manera pública: los enfrentamientos violentos, la manifestación pública organizada y la alteración creativa del orden público (Tarrow, 1997: 138).

La violencia es la forma más simple y económica de iniciar una acción colectiva, ya que el ser humano se siente atraído constantemente por este tipo de actos, pero el inconveniente de esta forma de acción colectiva es que se use como argumento por parte de las autoridades para ser más represivos contra los manifestantes y además aleje a los simpatizantes no violentos, creando una fuerte polarización (Tarrow, 2004: 96).

Otro de los repertorios de acción colectiva es el convencional, el cual se caracteriza porque los movimientos se han adaptado, organizado y ya tienen conocimiento de cuáles son las representaciones más conocidas por el mismo movimiento y sociedad que les permite involucrar a más personas en su actuar, este se visualiza desde la manifestación pública.

Este tipo de acción colectiva requiere de una organización, planeación y excelente coordinación. Es una de las formas más utilizadas por los movimientos, ya que se enmarca en la no violencia, siendo la huelga y la manifestación sus formas más características de representación. La alteración creativa del orden, es un tipo de acción colectiva que se mueve entre lo convencional y lo confrontacional y es la que ha permitido darle un toque de innovación a los repertorios de acción colectiva, ya que rompe con la rutina y desorienta a las élites. La desventaja es su inestabilidad, la cual puede conllevar a actos de violencia (Tarrow, 1997: 54).

1.3.- Ecología Política: Relaciones de poder y desigualdades en las relaciones con la naturaleza

Para alcanzar el objetivo propuesto con este artículo, es importante analizar el concepto de ecología política con el fin de comprender las respuestas de resistencia de los territorios frente a estas amenazas de explotación de los recursos naturales realizadas por diversos actores poderosos que imponen sus intereses individuales sobre los derechos de la naturaleza y el bienestar de la comunidad, generando con su accionar injusticia ambiental, sobreexplotación de los recursos y mayores desigualdades sociales. Es así que (Bebbington, 2007) nos define el concepto de ecología política como:

Un campo académico que busca criticar y caracterizar los fundamentos de la injusticia ambiental y la sobreexplotación de los recursos; su discusión parte de la idea de que el cambio ambiental está íntimamente correlacionado con procesos sociales y políticos a diversas escalas, y que para entender mejor cualquier problema ambiental es necesario vincular su análisis con las relaciones sociales de producción y la distribución del poder y también nos manifiesta que no hay forma de entender la ecología sin entender primero la **economía política**; es decir, especificando las relaciones de poder y de desigualdad que determinan quiénes tienen acceso a los recursos naturales, quiénes no y quiénes pueden definir el uso de estos recursos.

Por su parte el geógrafo Paul Robbins desarrolla los tres principios fundamentales de la **ecología política**:

El primero, alude a que la naturaleza es un concepto socialmente construido, donde la conservación y el manejo de los recursos naturales involucra una multiplicidad de actores con sus propias percepciones y perspectivas; el segundo, que los problemas ambientales vinculados a comunidades locales no son exclusivamente un reflejo de las fallas en la implementación de políticas públicas, sino una manifestación de la influencia de fuerzas económicas y políticas externas, y el tercero, que hay una necesidad urgente

por cambiar radicalmente la forma en la que se concibe la economía política local y global como una manera para contribuir al mejor entendimiento de los problemas ambientales (Robbins, 2011: 199).

A su vez (Calderón, 2013: 562) indica que

Todos los procesos de conflicto y degradación ambiental tienen un componente político; menciona que la **ecología política** presenta una alternativa para entender mejor dichos procesos, ya que, más que buscar los síntomas de los problemas, es necesario buscar y entender mejor sus causas, sobre todo en aquellas condiciones perniciosas donde los actores sociales explotan a otras personas y a los ambientes para generar ganancias a costa de la colectividad.

La investigación basada en ecología política utiliza la denominada cadena de explicación para entender mejor no sólo las diferentes escalas en las que un problema socio-territorial se desarrolla, sino también las redes de actores que participan en cada una de éstas. La cadena de explicación, además de identificar los diferentes actores y sus discursos en torno a un problema socio-territorial, también permite identificar cuáles son las dinámicas económicas y políticas que tienen repercusiones en la degradación local de los recursos. Esta es, sin duda alguna, una de las principales y más atractivas propuestas que ofrece la ecología política a los interesados en el estudio del ambiente y la sociedad. En ese sentido, dice Calderón:

La ecología política es también un campo académico que busca criticar y caracterizar los fundamentos de la injusticia ambiental y la sobreexplotación de los recursos, su discusión parte de la idea de que el cambio ambiental está íntimamente correlacionado con procesos sociales y políticos a diversas escalas, y que para entender mejor cualquier problema ambiental es necesario vincular su análisis con las relaciones sociales de producción y la distribución del poder” (Calderón, 2013: 562).

1.4. Neoextractivismo

El neoextractivismo es un modelo de desarrollo que enruta la economía hacia actividades que permitan la explotación de recursos naturales y donde el Estado ejerza un papel protagónico con participación directa a través de empresas estatales o multinacionales, o de forma indirecta por medio de tributaciones o algunos otros mecanismos que le permitan recibir un porcentaje de ingresos económicos generados por la extracción de recursos, los cuales a su vez, sirven, dicen quienes lo defienden, para la ejecución de programas sociales y algunas otras iniciativas por parte de los gobiernos (Acosta, 2011).

Para lograr entender el concepto de neoextractivismo es importante primero comprender la definición de extractivismo, cuyo significado remite a una particular modalidad de producción que supone en principio, la utilización de las riquezas naturales (o bienes comunes) a un ritmo que no es compatible con los tiempos que necesita la naturaleza para recuperarse. Alberto Acosta, manifiesta que

El extractivismo es una modalidad de acumulación que se viene dando desde la conquista de América Latina y África y se ha convertido en un mecanismo de saqueo y apropiación colonial y neocolonial. Este extractivismo, que ha asumido diversos ropajes a lo largo del tiempo, se ha forjado en la explotación de las materias primas indispensables para el desarrollo industrial y el bienestar del Norte global. Y se lo ha hecho sin importar la sustentabilidad de los proyectos extractivistas, así como tampoco el agotamiento de los recursos. Lo anterior, sumado a que la mayor parte de la producción de las empresas extractivistas no es para consumo en el mercado interno, sino que es básicamente para exportación (Acosta, 2011: 2).

El neoextractivismo es una nueva forma de extractivismo articulado al desarrollo y la industrialización, en el mismo sentido se refieren autores como Eduardo Gudynas quien manifiesta que “*el neoextractivismo es parte de una versión contemporánea del desarrollismo, donde se mantiene el mito del progreso y del desarrollo bajo una nueva hibridación cultural y política*” (Gudynas, 2010:10). Dándose así,

transformaciones territoriales, bajo la bandera de un modelo de desarrollo basado en un neoextractivismo que produce otras formas de privatización de los recursos naturales, colocando en riesgo los territorios en donde se ejecutan estas prácticas, generando desterritorialización de las comunidades con el fin de tener un mayor control y apropiación de los recursos.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Este trabajo investigativo tiene un enfoque cualitativo de tipo explicativo, el cual nos permitió comprender el papel que ha jugado la comunidad del municipio de San Luis Antioquia, en la defensa del territorio de posibles proyectos hidroeléctricos sobre la cuenca del río Dormilón.

2.1. Técnicas de recolección de información.

Se utilizaron varias herramientas cualitativas para la recopilación de información como:

2.1.1. La investigación documental:

La cual permitió la construcción un estado del arte sobre investigaciones relacionadas con proyectos hidro energéticos a nivel nacional, departamental y específicamente en la subregión del Oriente Antioqueño, esto nos permitió conocer con más detalle el tema de estudio.

De la información obtenida se le realizó una clasificación por medio de fichas bibliográficas con el fin de identificar conceptos claves como impactos socio-ambientales, resistencia, acción colectiva, desarrollo, neextractivismo, los cuales fueron necesarios para entender elementos del contexto.

2.1.2. La entrevista estructurada:

Es otra de las herramientas que nos facilitó la recolección de información para el desarrollo de esta investigación. Esta se da por medio de la comunicación verbal con diferentes personajes del municipio de San Luis Antioquia, los cuales fueron seleccionados con antelación, se les solicita consentimiento informado antes de iniciar la entrevista, la cual se da por medio de un cuestionario guía preparado con 35 preguntas, enfocadas a conocer la opinión de los entrevistados en relación a la posible ejecución de proyectos hidroenergeticos sobre el territorio, además de sus impactos sociales, económicos y ambientales que estos pueden generar, también

se trató de identificar en la entrevista las posibles expresiones de resistencia y acción colectiva de las cuales pueda tener conocimiento el entrevistado (Ver guía de entrevista en el anexo número 1).

2.1.3. La observación participante.

Esta herramienta cualitativa permitió involucrarme en las actividades de la población; logrando formar parte del movimiento cívico Vigías del río Dormilón como un miembro más. Al convertirme en sujeto participante, es necesario resaltar, que desde mi posición estaría haciendo aportes en la planeación y accionar de mecanismos que permitan el fortalecimiento de los procesos de resistencia y acción colectiva para la defensa del territorio.

Esta herramienta ofreció ventajas que permitieron tener una aproximación a la realidad social del entorno de investigación, ya que me convirtió un observador directo, facilitando la obtención de información privilegiada y la realización descripciones detalladas.

Las técnicas de recolección de información antes mencionadas, también posibilitaron dos cosas muy importantes, la primera fue conocer los planes de varias empresas privadas para intervenir la cuenca del Río Dormilón, construyendo infraestructura que permitiera la generación de energía utilizando el recurso hídrico de esta cuenca y la segunda conocer los procesos de resistencia civil y acción colectiva que se han surgido por parte de la comunidad de San Luis Antioquia para evitar el desarrollo de este tipo de proyectos.

3.- ELEMENTOS DE CONTEXTO

Colombia sigue siendo uno de los países más ricos en recursos hídricos a nivel mundial, así lo confirman datos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) al manifestar que

Colombia se clasifica como uno de los países con mayor oferta hídrica natural del mundo, se estima un rendimiento hídrico a nivel nacional de 56 l/s-km² que supera el rendimiento promedio mundial (10 l/s-km²) y el rendimiento de Latinoamérica (21 l/s-km²) (IDEAM, 2014).

Datos que siempre han sido tentadores para empresas que observan la importancia que estos tienen para la incorporación de proyectos hidroenergéticos en el país y que hoy en día se han visto fortalecidos con políticas de Estado como el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” (Santos, 2010), el cual ha se ha convertido en soporte para enfocar aún más la economía del país a un modelo extractivista donde la minería, los hidrocarburos y la generación de energía son los elementos claves de este plan . Es así como este tipo de planes permiten que en nuestro país surjan procesos de privatización y mercantilización del agua en donde instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional hacen injerencias directas sobre las políticas nacionales con el fin de beneficiar a corporaciones trasnacionales, convirtiéndose esto en una estrategia para despojar a las poblaciones de su territorio y de su actividad productiva de subsistencia (Urrea & Camacho, 2007: 13).

Esto lo vemos plasmado en leyes que se moldean a los intereses de las empresas privadas como la ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios y la ley 143 de 1994 por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética. Estas leyes han permitido una consolidación política de la privatización de los servicios públicos, provocando así que el Estado pierda el control de las empresas prestadoras de servicios públicos al permitir la inversión de empresas privadas.

Así mismo hay otras normas como la Ley 56 de 1982 que permiten declarar los territorios de “utilidad pública” para poder expropiar fácilmente a los propietarios que no quieren negociar sus tierras. Bajo este contexto es que se han venido renovando permanentemente los planes de expansión de generación eléctrica en Colombia, donde la meta es explotar el 80% del potencial hidroeléctrico, es decir, 74.000 mw de los 93.000 mw con que cuenta el país (DNP, 2010). Esto implica la intervención de la mayor parte de los ríos de Colombia en el mediano y corto plazo, así como la vulneración de pueblos y comunidades que interactúan con ellos (Yacoub, 2015: 241).

Parte de este contexto nacional lo vemos reflejado en el Departamento de Antioquia, el cual ha sido intervenido fuertemente por proyectos de represas y pequeñas centrales hidroeléctricas –PCH-, siendo el departamento de Antioquia el que aporta la quinta parte de la generación de energía en Colombia y además este territorio cuenta con el 25% del potencial hídrico del país, lo cual se debe a la geografía del terreno del departamento, el cual es uno de los más montañosos del país con relieves altamente escarpados que generan profundos cañones, posibilitando así la existencia de infinidad de fuentes hídricas (Yacoub.,2015: 241 - 242).

Estas intervenciones han traído fuertes conflictos socioambientales en la región, debido al cambio de las dinámicas socioeconómicas de los territorios y al desplazamiento poblacional que generan los proyectos hidroenergéticos, generando también el surgimiento de procesos de resistencia por parte de las comunidades que deciden organizarse y defender sus territorios, un ejemplo de esto, es lo que han vivido los habitantes del municipio de Ituango, con el proyecto Hidroituango que aprovechará el afluente del Río Cauca en la generación de energía. Este proyecto fue planeado desde hace varias décadas, pero es impulsado con mayor fuerza en el mandato de Luis Alfredo Ramos Botero, cuando se desempeñaba como Gobernador de Antioquia entre los años 2008 a 2011. Dentro de su Plan de Desarrollo Departamental se puede observar que

Será prioridad para el Departamento, el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Pescadero - Ituango, el cual no sólo creará condiciones para atender la

demanda futura en materia energética, sino además para dotar al departamento de posibilidades de desarrollo económico y competitivo a nivel nacional e internacional (Gobernación de Antioquia, 2008). Hidroituango será el proyecto hidroeléctrico más grande del país. (...)

Hidroituango se sitúa en el gran cañón del río Cauca, en Antioquia, afectando doce municipios del norte y occidente de este departamento: Olaya, Liborina, Sabanalarga, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Briceño, Yarumal, Ituango, Peque, Buriticá, Santa Fe de Antioquia y Valdivia. De acuerdo con la licencia ambiental, la presa tendrá una altura de 220 m, con corona de 12 m de ancho y de 500 m de longitud, a la cota 430 y el embalse tendrá 70 kilómetros de largo. (Yacoub ,2015: 244).

De igual manera observamos como en el mismo plan de desarrollo de Luis Alfredo Ramos se puede evidenciar el apoyo a la empresa privada para permitir la explotación de recursos con fines de producción energética, de donde surge un fuerte apoyo por parte del ex gobernador para apoyar construcciones de pequeñas centrales hidroeléctricas PCH.

Estas fortalezas tienen que aprovecharse para obtener nuevos productos en las empresas existentes, ayudar a crear empresas locales de base tecnológica y hacer más atractiva la región para los inversionistas extranjeros. Medellín y Antioquia han dado pasos en este sentido, liderados por universidades, empresarios y los gobiernos departamental y municipal, como la creación del Comité Universidad–Empresa–Estado, la Corporación Tecnova, los esfuerzos de EPM por construir, con la participación de las Universidades locales, el Centro I+D+i (CIIEN), cuyo propósito es estimular la producción de soluciones innovadoras en energía (*Plan de Desarrollo de Antioquia.*, 2008).

Esta propuesta del plan de desarrollo la vemos plasmada muy claramente en el informe de gestión que se expone desde el Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, la cual es una institución perteneciente a la Gobernación de Antioquia que posibilitó el financiamiento para la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas en cuatro municipios del departamento, por medio de la creación de

la Empresa Generadora de Energía EMGEA (Hoy día llamada GEN+). Dicha empresa tiene la siguiente composición accionaria: Departamento de Antioquia, 37,5 por ciento; Idea, 37,5 por ciento, Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), 25 por ciento y, en menores cuantías, Sociedad Antioqueña de Ingenieros (SAI) y Prodean, con el 0,1 por ciento, en cada caso. Asimismo, está previsto que para desarrollar los cuatro primeros proyectos, entre enero y marzo de 2010, se requiere un capital de 43.000 millones de pesos (que deben aportar los socios de estos proyectos), para financiar el 30 por ciento de las obras y, el 70 por ciento será con recursos de crédito. A continuación, se describen estos primeros cuatro proyectos:

Los cuatro proyectos son: Espíritu Santo, en Briceño (dos centrales de 20 megavatios cada una, con inversión de 76 millones de dólares); Quebrada Juan García, en Liborina (dos centrales de cuatro megavatios cada una, que valen 14 millones de dólares); La Cristalina, en Barbosa (2,5 megavatios, con inversión de 5 millones de dólares); y tres microcentrales en Sonsón: La Paloma, de 6 megavatios, Sirgua, de 9,9 megavatios, y Río Negrito con inversión superior a los 30 millones de dólares (Arias, 2009).

De igual manera se dejó la puerta abierta para permitir nuevos financiamientos y la construcción de más centrales hidroeléctricas, lo cual se dio por medio de la gestión de la Empresa Generadora de Energía EMGEA hoy día denominada GEN+ (IDEA, 2010), Para el año 2010 eran cuarenta y seis (46) las centrales hidroeléctricas que estaban en funcionamiento en el Departamento de Antioquia y seis (6) en proceso de construcción.

En el mandato 2012-2015 del ex gobernador Sergio Fajardo Valderrama, se siguió la misma línea de explotación de los recursos hídricos, haciendo un énfasis en contar con las comunidades y en dar un riguroso manejo ambiental en la construcción de estos proyectos hidroenergéticos, además se planteó que una de las metas era construir microcentrales por todo el territorio Antioqueño, siendo la empresa EMGEA fundamental en el desarrollo de estos proyectos, estas palabras las dijo cuando estaba en la inauguración de la microcentral Hidro Montañitas en el

norte del Departamento de Antioquia, la cual está ubicada entre los límites de Don Matías y Santa Rosa de Osos³.

Y así mismo el gobernador actual Luis Pérez Gutiérrez (2016-2019) sigue la línea de explotación de los recursos hídricos para la generación de energía, al manifestar que una de las metas de su mandato es permitir la construcción de 80 microcentrales por todo el Departamento de Antioquia con el apoyo del IDEA y una posible alianza con Empresas Públicas de Medellín –EPM-⁴, además, afirma que los municipios deben ser socios de estos proyectos para mejorar las finanzas locales con ingresos que se obtendrían por la generación de energía. Con información suministrada por las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) que desarrollan sus actividades en el departamento de Antioquia, como CORPOURABA, CORNARE, CORANTIOQUIA se logró conocer que para el mes de Abril de 2018, el departamento cuenta con 87 microcentrales⁵ con sus correspondientes permisos otorgados, evidenciándose un gran incremento de estos proyectos hidroenergéticos sobre los municipios del departamento, en especial la subregión del Oriente Antioqueño.

En el ámbito local, la región del Oriente Antioqueño históricamente se ha caracterizado como una de las más prósperas y de mayor proyección dentro del departamento, todo esto por su disponibilidad de recursos naturales, producción agrícola y económica, lo que ha llevado a que desde 1930 muchos de los municipios del Oriente Antioqueño estén en la mira de grandes empresas con el fin de poder explotar los recursos hídricos existentes en este territorio, gracias a su topografía y a la gran cantidad de ríos que se pueden encontrar en municipios de esta región, tales como: San Carlos, Guatapé, el Peñol, Alejandría, Sonsón, San Luis, Cocorná,

³ Minuto 30 (12 d Septiembre de 2012). “Hidromontañas es una pequeña hidroeléctrica, pero un gran ejemplo de cómo se deben hacer este tipo de obras”: Fajardo. Tomado de: <https://www.minuto30.com/hidromontanas-es-una-pequena-hidroelectrica-pero-un-gran-ejemplo-de-como-se-deben-hacer-este-tipo-de-obras-fajardo/113909/>

⁴ Noticias Telemedellín (23 de Junio de 2016). “80 hidroeléctricas se construirán en Antioquia”. Tomado de <https://telemedellin.tv/80-hidroelectricas-se-construiran-en-antioquia/131279/>

⁵ Información obtenida a partir de la formulación de derechos de petición a las corporaciones de CORNARE, CORANTIOQUIA y CORPOURABA.

Caracolí, Alejandría, Concepción, Sonsón, entre otros (Tarazona, 2016: 9). Por todas estas mismas características, vemos también el padecimiento de muchos conflictos ocasionados por grupos al margen de la ley en busca del control de este territorio.

De acuerdo al informe especial “*Hidroeléctricas: ¿Desarrollo o espejismo?*” elaborado por Juan Alejandro Echeverri para el diario MiOriente,

La riqueza acuífera ha convertido al Oriente Antioqueño en la diana de los proyectos hidroeléctricos. El 73% de la energía que consume Antioquia y el 29% que consume el país, la genera el Oriente Antioqueño. Según un mapa diseñado por la investigadora Natalia Ávila, hasta el 2016, en el territorio habían nueve grandes y pequeñas centrales hidroeléctricas activas, cinco se encontraban en construcción, 18 tenían licencia ambiental o concesión de aguas, 12 estaban en trámite de licenciamiento y cuatro fueron negadas (Echeverri, 2017).

Los pobladores del Oriente Antioqueño están superando las heridas abiertas que dejó el conflicto armado, población que resistió los horrores de una disputa armada entre diferentes actores del conflicto como el ELN, las FARC, las autodefensas y otros grupos no identificados por el control de este territorio. Para conocer más a fondo los conflictos violentos que se han vivido en el Oriente Antioqueño a partir de la construcción de represas, es importante tener en cuenta el artículo de investigación “El exterminio del Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia”, escrito por el historiador Carlos Hernando Olaya Rodríguez, en donde nos muestra cómo se vivieron despojos e incumplimiento de promesas por parte del Estado a comunidades como El Peñol, y es en este contexto cómo surge el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, el cual se vio fuertemente golpeado por la influencia de los grupos al margen de la ley como los paramilitares y la guerrilla. El artículo argumenta como desde la institucionalidad se llevó a cabo represiones contra la población civil que reclamaba garantías para los procesos de expropiación de las tierras y reclamaba por los altos costos de energía en el área rural en comparación con la ciudad.

Es por ello que se creó el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño con el fin de crear espacios de diálogo y concertación que permitieran obtener respuestas a las peticiones de la población. Las respuestas en muchos casos por parte del Estado, en este caso, la gobernación de la época, fueron de represión, lo que desembocó en tres paros cívicos, los cuales generaron impactos en gran parte del territorio antioqueño a partir de estos sucesos. Es por ello que se creó el movimiento con el fin de crear espacios de diálogo y concertación que permitieran obtener respuestas a las peticiones de la población.

En el municipio de San Carlos, Antioquia al ver la forma organizada del movimiento cívico, también quiso organizarse en uno similar, lo cual no fue bien visto por parte de las autoridades locales y departamentales. A eso hay que sumarle la posible influencia de los grupos guerrilleros, lo cual desembocó en una serie de asesinatos sistemáticos con las personas pertenecientes a este movimiento (Olaya., 2016: 7 y 14). Debido a esto, la comunidad del Oriente antioqueño se ha ido organizando para fomentar procesos de Resistencia Civil frente a proyectos hidroenergéticos; esto lo evidenciamos en municipios como San Luis, Cocorná, San Carlos, Caracolí, Sonsón, San Francisco, Nariño y Argelia; los cuales por medio de acciones no violentas y el uso de mecanismos participativos brindados por la Constitución Política de Colombia; están expresando su rechazo a este tipo de proyectos extractivos.

4.- ACCIÓN COLECTIVA Y PROCESOS DE RESISTENCIA: EL CASO DEL RÍO DORMILÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA

El municipio de San Luis Antioquia, se encuentra ubicado en el Oriente del Departamento de Antioquia, el cual dista a 135 kilómetros de la ciudad de Medellín, es uno, como muchos de los municipios del Oriente Antioqueño, ricos en recursos hídricos. Por lo cual, muchas empresas nacionales y multinacionales han puesto su mirada sobre estos territorios, con el fin de realizar la construcción de embalses como el del Porvenir II Sobre el Río Samaná Norte y aprovechando aquellos pequeños afluentes de buen caudal y buenas caídas de agua para hacer pequeñas centrales hidroeléctricas -PCH-.

El Río Dormilón, ese que nace y desemboca en el municipio de San Luis, Antioquia, es de vital importancia, ya que se ha convertido en un referente turístico y cultural del municipio, además de su importancia para la economía local, ya que de este río depende gran parte del comercio, hoteles, restaurantes, empresas de transporte entre otro tipo de negocios; permitiendo así la generación de empleo y el ingreso de recursos económicos al municipio de una forma más democratizada, en donde los recursos económicos circulan más fácilmente dentro de la economía local .

Ante la amenaza de los recursos hídricos por proyectos hidroeléctricos, en especial la cuenca del Río Dormilón, surge en el año 2010 un movimiento llamado ***Vigías del Río Dormilón***, el cual por medio de mecanismos de participación y control, hacen uso de herramientas como el derecho de petición, con el fin de solicitar información ante los entes públicos como la alcaldía municipal de San Luis y la autoridad ambiental CORNARE, sobre proyectos que impliquen el embalsamiento de aguas del río en mención. Con las respuestas recibidas y el rastreo de información, se logra conocer más a fondo las intenciones que tienen algunas empresas privadas en desarrollar proyectos hidroeléctricos sobre el río Dormilón y se inicia a tratar de comprender cuales serían los alcances e impactos ambientales, económicos y sociales que pueden desencadenar un proyecto de estas características.

Acogiendo los desarrollos teóricos realizados en relación con los movimientos sociales y por sus actividades de conservación del entorno natural, el movimiento

Vigías del Río Dormilón se puede asociar a un movimiento ambientalista, que trabaja en pro de la conservación y el respeto de los recursos naturales.

Fue un primero de septiembre de 2012 la fecha donde surgió el movimiento Vigías del Río Dormilón, el cual se constituyó por habitantes del municipio de San Luis Antioquia donde el señor Evelio Giraldo de profesión ingeniero forestal toma la vocería en proponer las primeras acciones que permitieran la protección del río Dormilón de amenazas por proyectos hidroenergéticos (Vigías del Río Dormilón., 2016) convirtiéndose así en el principal líder del movimiento, orientando y motivando a los integrantes en las acciones que se debían tomar en relación a la defensa del río Dormilón. Este movimiento fue ganando legitimidad dentro de la comunidad del municipio, por medio de la realización de denuncias públicas, sensibilización y acciones de protesta, lo que le ha permitido ganar el apoyo de otras organizaciones ambientales como Ecocagüi, Vigías del patrimonio y externamente lograr pertenecer a una red de organizaciones denominada MOVETE (Movimiento Social por la Defensa del Agua, la Vida y el Territorio), este movimiento es una articulación de organizaciones sociales, juveniles, ambientales y campesinas que nació en el 2013, por la necesidad de trabajar en conjunto para el Oriente de Antioquia frente a las fuertes amenazas que se vienen observando con los recursos hídricos de esta subregión (Perdomo, 2017).

4.1.- Forma organizativa del Movimiento Vigías del Río Dormilón.



Imagen 1 - Estampación de camisetas como actividad programada

La forma organizacional del movimiento Vigías del Río Dormilón es horizontal, no cuenta con jerarquías de mando, lo que hace que todos puedan aportar ideas, propuestas en la solución de problemáticas, caracterizándose por tener una estructura informal. Al momento de plantearse acciones sus integrantes voluntariamente se hacen responsables de su planeación y ejecución.

El movimiento Vigías del río Dormilón está conformado por pobladores del municipio de San Luis Antioquia y personas que se identifican con su causa social, entre ellos campesinos y profesionales en diferentes áreas académicas como la sociología, psicología social, ciencias políticas e ingeniería forestal, contando al momento de realizar este trabajo con 57 miembros, los cuales han apoyado en la programación y participación de actividades encaminadas a la defensa del Río Dormilón y redacción de correspondencia.

Gracias a herramientas que nos han facilitado las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como son las redes sociales y plataformas de comunicación como el Whatsapp y el Facebook, este movimiento puede estar comunicado constantemente entre sí y con otras redes, por medio de estos espacios digitales en donde se discuten temas entorno a la defensa del río Dormilón, políticas ambientales, entre otros y otros temas de interés ciudadano que de alguna forma relaciona el actuar de este movimiento, además una de las características del grupo es el respeto, la tolerancia y la diplomacia con que se resuelven las diferencias entre sus miembros.

Conviene resaltar, desde la mirada de autores como Sidney Tarrow *“como los descontentos y las problemáticas que surgen en momentos dados, permiten el surgimiento de organizaciones en redes”*, como el Movimientos Vigías del Río Dormilón, los cuales *“combinan emociones e identidades con repertorios culturales a los que dotan de significado, lo cual le permite atrapar y transformar oportunidades políticas”*, esto se ve reflejado en el descontento de este movimiento por las amenazas que observan de entes públicos y privados que quieren aprovechar el recurso hídrico del río Dormilón para proyectos hidroenergéticos.

Una de las características más importantes del movimiento Vigías del Río Dormilón es la de no utilizar métodos que generen confrontación directa y que por tanto, originen reacciones violentas. Su proceder se muestra más que todo en la utilización de mecanismos y herramientas de participación ciudadana, entre los cuales se destacan:

El derecho de petición ha sido el mecanismo más utilizado por parte del movimiento, el cual les ha permitido acceder a información oficial de las instituciones públicas; inicialmente se redactaron solicitudes al concejo municipal, Alcaldía de San Luis, planeación municipal y la empresa concesionaria en donde se incluían una lista de más de 100 preguntas formuladas por la misma comunidad, (Vigías del Río Dormilón., 2016: 56); posteriormente aprovechando el correo electrónico y plataformas digitales PQRS (preguntas, quejas, reclamos y solicitudes) que implementan las instituciones públicas como herramienta que permiten la participación del ciudadano, ya es más fácil la formulación de peticiones a las instituciones, lo que ha permitido al movimiento de forma periódica estar en contacto con la institucionalidad con el fin de conocer el estado en que se encuentra la cuenca del río Dormilón, en relación con solicitudes externas a la comunidad para el aprovechamiento de su recurso hídrico mediante proyectos hidroenergéticos. De igual modo, estamos solicitando constantemente a instituciones como CORNARE. la búsqueda de los mecanismos necesarios para el blindaje jurídico de la cuenca, de proyectos extractivos proyectados en la región.

Otro de los mecanismos utilizados por el movimiento Vigías del Río Dormilón es el del **tercero interviniente**, mecanismo creado en la ley 99 de 1993, en su artículo 69, en donde brinda la posibilidad que cualquier persona pueda intervenir en procesos administrativos ambientales. Esta herramienta jurídica ha sido de gran utilidad para el movimiento, ya que de manera oportuna se conocen decisiones que pueda tomar la autoridad ambiental frente a los permisos de estudio que se pretenden adelantar sobre la cuenca del río Dormilón.

Este mecanismo es una ayuda muy importante que ha permitido que el movimiento reaccione a tiempo frente a cualquier autorización que se pueda dar para la construcción de proyectos hidroeléctricos sobre el río Dormilón. Como dato

importantes frente al uso de este mecanismo, se puede resaltar que, para los primeros permisos de solicitudes que ha tenido la cuenca del río Dormilón ha sido el señor Evelio Giraldo quien ha sido parte de procesos como tercero interviniente y frente a las últimas solicitudes de estudios, ya se tienen trece personas del municipio de San Luis Antioquia, inscritos como terceros intervinientes en los proyectos Sabaletas I y Sabaletas III⁶, siendo evidente el aprovechamiento de este mecanismo de tercero interviniente por parte de más líderes, lo que demuestra mayor participación comunitaria.

En el año 2013 se realizó el primer **cabildo abierto**, organizado por el Consejo Territorial de Planeación, donde se mostró la importancia del agua y de la cuenca del Río Dormilón además de denunciar la intervención de esta por parte de proyectos hidroeléctricos. El 19 de Agosto de 2016 se realizó otro cabildo con la presencia de miembros del movimiento Vigías del río Dormilón, el Concejo de San Luis, el Alcalde municipal y habitantes del municipio; en este espacio participativo se recalcó nuevamente la importancia ambiental, cultural y económica del río. Fue llamativa la poca intervención de los concejales, sin embargo intervino el señor alcalde Maximino Castaño defendiendo la idea de que los proyectos hidroenergéticos sobre el río Dormilón son fuente de progreso para el municipio y una forma de permitir el ingreso de recursos económicos y generación de empleo.

Los propósitos de los dos cabildo han sido el de mostrar la importancia ambiental y cultural del río y los efectos que se podrían generar con la construcción de proyectos hidroenergéticos sobre este. Como logro de estos cabildo ha sido la buena asistencia ciudadana, pero también hay que decir que otro de sus objetivos era lograr que desde la institucionalidad se replanteen este tipo de proyectos sobre el río dormilón, lo cual todavía no se ha logrado.

Las asambleas comunitarias han sido la herramienta de convocatoria más utilizada por los vigías del río Dormilón, espacios de participación que se han ido consolidando desde la época de los años 90 y que cada día gana más

⁶Permisos de estudio otorgados por CORNARE con los Autos 112-1263 (Sabaletas I) del 2 de Noviembre de 2017 y el auto 112-1281 del 9 de Noviembre de 2017.

reconocimiento (Vigías del Río Dormilón., 2016: 55), ya que estos han permitido la participación de la población en pleno y dar a conocer sus posturas y preocupaciones en relación a la problemática generada en el río Dormilón por el desarrollo de proyectos hidroenergéticos. En estos espacios, ha sido muy buena la participación de los adultos mayores. hasta el momento se han logrado realizar once asambleas, el día 24 de Junio de 2017 se realizó la última asamblea comunitaria en el hogar campesino del municipio de San Luis en donde se logró contar más de trescientos participantes, entre los cuales estaban integrantes de Vigías del Ríos Dormilón como organizadores de la actividad, varios concejales y mucha población del municipios de San Luis, los cuales después de terminada la asamblea, realizaron una marcha por las calles del municipio hasta el parque principal con arengas y pancartas alusivas a la protección de río Dormilón.

Son estos espacios los que han permitido hacer **públicas las denuncias** que viene realizando el movimiento Vigías del Río Dormilón, lo que le ha dado mucha legitimidad frente a la población, logrando así una sensibilización en los habitantes del municipio de San Luis y un salto hacia la **denuncia administrativa** frente a la autoridad ambiental CORNARE, a través de la cual se ha logrado establecer una mesa de diálogo con la entidad para mostrarles la importancia que tiene el río Dormilón para los Sanluisanos y lo que se espera de dicha entidad, esto es, que como autoridad ambiental proteja los intereses ambientales, culturales y económicos de la población. (Vigías del Río Dormilón., 2016: 68)

Las **marchas pacíficas** han sido los mecanismos de protesta social, para mostrar el descontento de la comunidad frente al riesgo que se tiene con los proyectos hidroenergéticos sobre el río Dormilón, al año 2017 han sido mas de 10 las marchas pacíficas y de protesta realizadas por parte de los Sanluisenses, siendo las más representativas la marcha del día 11 de marzo de 2015 en donde se lograron movilizar más de trescientos habitantes del municipio de San Luis y varios kilómetros antes de llegar a la sede de CORNARE marcharon por toda la autopista Medellín-Bogotá. Esta marcha logró abrir espacios de diálogo con la autoridad ambiental mostrando como legítimo el rechazo que la población le da a la intervención del río Dormilón con proyectos hidroenergéticos.

El día 28 de enero de 2017 se realizó otra marcha desde el parque principal del municipio hasta el puente de San Francisco, fueron más de ciento treinta personas las que se desplazaron desde el municipio hasta el puente de San Francisco (4 km aproximadamente), lugar donde ese mismo día la empresa Taborda Vélez mostraría a la alcaldía y concejales del municipio donde sería la captación del agua del río Dormilón para la construcción de la microcentral a filo de agua que se tenía prevista, la alcaldía quiso deslegitimar esta marcha al cancelar la actividad y evitar que se obstaculizara la actividad programada, pero de igual manera se llevó a cabo y fue buena la participación de la comunidad. Todas estas herramientas mencionadas hacen parte de la denuncia pública que constantemente se hace, debido a las amenazas latentes en las que vive el río Dormilón.

El grupo Vigías del río Dormilón no ha querido usar la herramienta de la **denuncia por vía judicial**, ya que se tiene el riesgo de tener un retroceso en el caso que un juez falle en contra de los intereses del movimiento que es la protección del río Dormilón (Vigías del Río Dormilón., 2016: 75).

4.2.- Repertorios de movilización.

Acudiendo al desarrollo teórico en relación a los repertorios de movilización, MCADAM, Doug; MCCARTHY, John d. y ZALD, Mayer N. (1999), indican que en la base del surgimiento de cualquier movimiento social, hay una construcción que va más allá de la mera intención de agruparse alrededor de una iniciativa, y es la identificación de aquello que se está reivindicando con la acción colectiva enmarcada en el movimiento social construido. Entonces tenemos que el movimiento estudiantil, por ejemplo, se reúne en torno a la protección de la educación pública, que además es un derecho amparado por la Constitución Política del país. Gene Sharp también nos enseña más de 198 métodos de no violencia, algunos de los cuales se evidencian en los procesos de resistencias del movimiento Vigías del Río Dormilón, algunos de estos métodos que se han utilizado en defensa del Río Dormilón, son:

- Declaraciones formales, las cuales se han dado por medio de comunicados a la opinión pública.
- Sistematización de los procesos ciudadanos realizados para la protección del río Dormilón.
- Plantones con pancartas y camisetas alusivas a la protección del río, en lugares simbólicos como son el puente de la vereda San Francisco.
- También la difusión de mensajes, fotografías y videos que permitan a los pobladores aumentar su sentido de pertenencia con sus recursos naturales, a través de las redes sociales.



Imagen 2 - Marcha de protesta por la calles del municipio de San Luis

En este sentido, el movimiento para la protección del río Dormilón surgido en el municipio de San Luis, Antioquia, para construir esa base argumentativa que sostenga la apuesta social del movimiento, revive los tiempos en que los habitantes del municipio pasaban sus tardes en el río disfrutando de sus cristalinas aguas. Allí ellos partir de las relaciones sociales que se han tejido alrededor del río han construido parte de su identidad e hicieron al Dormilón como parte de su familia, de su familia Sanluisana. El río sigue siendo ese espacio de encuentro familiar y comunitario para los habitantes del municipio, lugar donde se han tejido fuertes relaciones sociales logrando construir una identidad colectiva de pertenencia a estos

espacios y donde la generación actual todavía disfruta de su belleza, de la misma manera en que lo hicieron sus antepasados.

Estas costumbres se ve amenazadas cuando se concede el permiso por parte de las autoridades ambientales para que se construya allí una central hidroeléctrica, que reduciría su caudal en un 75%⁷. Siendo la intención de todo movimiento, denunciar un hecho que se considera inapropiado o que se sale de un referente normativo o simbólico, como es el caso de Vigías del Río Dormilón, es menester identificar aquello que no está acorde con lo previamente dispuesto por las leyes y normas, o que no se encuentre en los marcos de identidad construidos a lo largo de la historia en la comunidad, los cuales reclaman por medio del movimiento, el respeto de esas costumbres.

Los marcos de injusticia son las construcciones argumentativas que dan cuenta de las vulneraciones de aquellos referentes normativos o identitarios de los que se habla en el anterior párrafo, y que los colectivos sociales crean para materializar su inconformidad, observando ya la problemática con el enfoque de la Ecología Política. El movimiento *Vigías del Río Dormilón*, construye básicamente dos argumentaciones que denuncian la injusticia que se comente con la concesión de las aguas del río Dormilón para que sean utilizadas en la construcción de una central hidroeléctrica, a saber, la afectación ambiental que se da alrededor del río Dormilón con las construcción de la obra, como la reducción del caudal, lo que a su vez ocasionaría la pérdida de los balnearios del municipio, ya que la concesión que se da a las compañías constructoras del proyecto permiten la utilización del 75% del caudal del río, lo que a simple vista estaría afectando por completo el afluente.

La segunda construcción que se hace en relación al marco de injusticia, es en relación al referente de identidad que los pobladores del municipio de San Luis han formado alrededor del río. Como se decía anteriormente, es el apego por el río, por ser ese lugar el que hizo parte de la infancia de los Sanluisanos, y que ahora es el

⁷ Cornare aprueba solicitud de Concesión de agua mediante Resolución No. 1340064, el 25 de Septiembre de 2008.

lugar en que los más chicos pasan las tardes y sus fines de semana, costumbre que puede perderse si se ejecuta un proyecto hidroeléctrico sobre las aguas del Río Dormilón. En este aspecto cultural radica la importancia del río Dormilón, sin menospreciar la importancia ambiental que posee la cuenca del río Dormilón para los diferentes ecosistemas que este alberga.

El Libro “El Dormilón que nos despertó - Sistematización del proceso ciudadano para la protección del Río Dormilón”, fue elaborado por integrantes del movimiento Vigías del Río Dormilón con el fin de dejar una memoria que sirva de precedente de los procesos de resistencia que se han tejido e implementado para la defensa del territorio y la protección del Río Dormilón.

El libro recoge las problemáticas que se han vivido en el municipio de San Luis Antioquia con la proyección de construcción de microcentrales sobre el río Dormilón. Hace una recopilación de todos los procesos de resistencia que desde el movimiento Vigías del Río Dormilón se ha realizado para la defensa del territorio y de este afluente hasta el año 2015 (Vigías del Río Dormilón., 2016).

Este trabajo quiere hacer continuidad a esos esfuerzos por recopilar los procesos de resistencia que todavía se vienen dando para la defensa del río Dormilón pero antes es necesario conocer cuáles han sido los pasos que el movimiento Vigías del Dormilón han llevado a cabo para la defensa de este recursos hídrico en el primer intento de solicitud de licencia de concesión del Río Dormilón.

Lo primero que hicieron fue mostrar la importancia de agruparse como movimiento social para luego pasar a conocer más a fondo la problemática, a partir de la construcción de preguntas que permitan comprender cómo es el proceso para dar en concesiones las aguas, cuando hay solicitudes por parte de alguna empresa que quiera construir proyectos extractivos. Esto se desarrolla con la realización de una asamblea comunitaria en donde se elabora un cuestionario de setenta y cinco preguntas dirigidas a la autoridad ambiental, en este caso CORNARE, a la administración municipal y al Concejo Municipal quienes son las autoridades competentes para dar respuesta a la problemática y cómo ésta se debían abordar.

Por decisión de la asamblea, estos cuestionarios se enviaron bajo la figura del derecho de petición, buscando respuestas a la problemática para luego hacerlas públicas. (Vigías del Río Dormilón., 2016: 39p).

Posteriormente el movimiento Vigías del río Dormilón comienza a formalizar la denuncia pública por vía administrativa, por el riesgo en el que se encuentra el río Dormilón al verse amenazado por posibles proyectos hidroeléctricos. Es en este punto donde se le da importancia a los mecanismos de participación ciudadana como herramientas de resistencia civil, siendo utilizadas: la asamblea comunitaria, el derecho de petición, el cabildo abierto, el tercer interviniente y la utilización de diferentes medios de comunicación para dar a conocer la problemática.

Seguidamente, utilizan la protesta social con la cual se da a conocer a la ciudadanía, la importancia que tienen como actores sociales y el poder que tienen para ejercer presión social. Por tanto, el día 11 de marzo de 2015 se organiza una marcha al municipio de Santuario Antioquia en donde un más de 300 habitantes del municipio de San Luis, mostraron su inconformismo ante Cornare por la concesión otorgada⁸ para crear un proyecto de micro central sobre el río Dormilón. Posteriormente CORNARE da a conocer las resoluciones 134-0024 y 134-0025 del 9 de marzo de 2015, en donde declaran la caducidad de las concesiones otorgadas sobre la cuenca del río Dormilón.

En este primer intento fue bastante la experiencia acumulada por parte del movimiento Vigías del río Dormilón en la realización de actividades que permitieran hacer resistencia a proyectos hidro energéticos sobre la cuenca del Río Dormilón.

Es así que nuevamente este movimiento toma la vocería para hacerle frente al segundo intento de solicitud de concesión de las aguas del río Dormilón por parte de la empresa Taborda Vélez y CIA., los cuales recibieron de parte de la Corporación Autónoma Regional CORNARE permisos de estudio con resolución 112-3083 de 2015 con miras a la viabilidad de construir proyectos hidro energéticos sobre el Río Dormilón.

⁸ Resolución No. 1340064, el 25 de septiembre de 2008.

A continuación se hace un recuento de lo que ha sido este segundo momento y las formas como se han organizado algunas acciones:

Con la experiencia acumulada por parte del Movimiento Vigías del Río Dormilón ha sido más fácil organizar actividades que permitan hacer resistencia frente a esta nueva empresa que amenaza la cuenca del río, se hace nuevamente uso de mecanismos y herramientas de participación, como la elaboración de peticiones a CORNARE con el fin de conocer en qué estado estaban los permisos de estudio, visitas continuas a las oficinas de CORNARE para analizar más a fondo el expediente de este proyecto, a su vez que se solicitó ser terceros intervinientes con el fin de estar informados.

Otra de las actividades realizadas en este segundo momento, fue la realización de un cabildo abierto en el teatro municipal, el día 20 de Agosto de 2016, existiendo una buena participación de los habitantes del municipio e integrantes del Movimiento Vigía del Río Dormilón en donde nuevamente se invitó a defender este recurso hídrico el cual hace parte del patrimonio de los habitantes del municipio de San Luis.

Conociéndose luego la aprobación del acuerdo 18 del 31 de Diciembre de 2016 donde el concejo autoriza al alcalde para promover la creación de una empresa de carácter mixto (público-privada), para el aprovechamiento de las aguas del río Dormilón por medio de proyectos hidroenergéticos, el Movimiento Vigías del Río Dormilón organiza nuevas actividades que permitan hacer frente a estos avances por parte de la empresa privada y ahora de la administración municipal, de querer llevar a cabo este tipo de proyectos.

De tal modo con el fin de mostrar inconformismo y protestas frente a los avances de este proyecto, el movimiento Vigías del Río Dormilón programa para el día viernes 27 de Enero de 2016, la estampación gratuita de camisetas con mensajes alusivos a la protección del Río Dormilón de proyectos hidro energéticos y para el sábado 28 la realización de una marcha de protesta que se hace desde el parque de San Luis

hasta el puente de Sopetran, fueron varios kilómetros donde marcharon más de 130 personas oponiéndose a proyectos hidroenergéticos sobre el río Dormilón.

Con el fin de mantener en estado de alerta y sensibilización constante a los habitantes del municipio surgen actividades nuevas dentro del grupo, como la programación de video foros en el parque del municipio de San Luis, en los cuales se han proyectado videos alusivos a la protección del medio ambiente y luego se invita a los participantes a que den su opinión, en varios de los video foros realizados se proyectaron videos que mostraban los impactos negativos que han ocasionado la construcción de microcentrales sobre ríos de los municipios de Alejandría y Cocorná. Esta actividad contó con mucha participación de la población.

El día 7 de Junio de 2017 llegó al buzón del correo del grupo Vigías un mensaje por parte de CORNARE, el cual tenía adjunto el auto número 112-27809-2017 por el cual se da por terminado el permiso de estudio que le habían otorgado a la empresa Taborda Vélez y CIA.

En este segundo momento de resistencia del Movimiento Vigías del Río Dormilón se contó con nuevas herramientas que alimentaron el proceso de resistencia como son las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), las cuales permitieron crear canales de comunicación para mantener informada a la comunidad y a la vez planificar actividades.

Fueron con estas herramientas TIC como las redes sociales con las que finalmente se logró planear y difundir la realización de una asamblea el día 24 de Junio de 2017 la cual tenía como fin recoger opiniones de la comunidad y dar a conocer la necesidad del blindamiento jurídico del Río Dormilón; en esta asamblea asistieron más de 300 habitantes y se contó con la participación de varios concejales del municipio, donde dieron a conocer su posición en la defensa del río Dormilón. Esta asamblea al culminarse se convirtió en una marcha por las calles del municipio de San Luis donde se marchó en contra de los proyectos hidroenergéticos, la cual fue documentada por medios de comunicación como noticias caracol, emitiendo este mismo día un reportaje en las noticias del mediodía, mostrando la problemática y el inconformismo de la comunidad, la cual marchó como forma de protesta.

4.3. - Hacia la búsqueda de una política pública que proteja el río Dormilón.

Las políticas públicas son objetivos agrupados, decisiones y acciones que permiten a los gobiernos administraciones locales dar soluciones a problemas que la ciudadanía y los mismos gobernantes consideran de alta prioridad. Una de las principales metas del Movimiento Vigías del Río Dormilón es lograr una política pública que permita el blindaje de del río Dormilón de proyectos extractivos como la minería y la producción de energía.

Las políticas públicas se comprenden como un proceso que inician los gobernantes cuando detectan la presencia de un problema, que debido al impacto que genera, merece la atención necesaria hasta el punto de evaluar los resultados obtenidos de las intervenciones realizadas para su mitigación o eliminación (Graglia, 2004: 19).

La tarea principal o compromiso de todo gobernante, es la de encontrar soluciones o prever problemas de gran relevancia y urgencia que se le puedan presentar, en este caso particular sería la necesidad de una política pública que logre proteger el río Dormilón de proyectos extractivos como la minería y la producción de energía por medio del blindaje de este río, declarándolo como patrimonio cultural del municipio de San Luis.

La formulación de una política pública pasa por varias fases: como la creación de una **agenda pública** teniendo en cuenta todas las demandas y presiones sociales (Lindblom, 1991: 12).

El movimientos Vigías del Río Dormilón, desde la sociedad civil está reclamando el diseño de esta política pública, pero la administración no ha brindado los espacios participativos adecuados donde la comunidad sea un actor en la construcción de la misma; bien sea por la falta de interés y prioridad desde la institucionalidad o porque esta política pública se convertiría en una amenaza a futuros proyectos hidroenergéticos; es por eso que elaborar una agenda pública en el municipio de San Luis entorno a la formulación de una política pública para el blindaje del río Dormilón se ve complejo si no son escuchados actores como los Vigías del Río

Dormilón, los cuales a pesar de todo han logrado mantener el tema activo dentro de la opinión pública durante todo este tiempo, lo que les ha permitido una mayor sensibilización de la población y el reclamo de la protección de este recurso hídrico.

Todo este proceso de activismo por parte del movimiento Vigías del Río Dormilón ha permitido identificar las amenazas que posee el río Dormilón por proyectos hidroenergéticos, convirtiéndose esto en una problemática que viene promovida desde la institucionalidad tanto a nivel nacional como departamental y local. El lograr identificar esta problemática actual permite visualizar a futuro los posibles impactos ambientales, económicos y sociales que se pueden generar en la cuenca del río Dormilón si se llevan a cabo proyectos hidroenergéticos, que también son necesarios para la formulación de una posible política pública.

Desde el Movimiento Vigías se han planteado posibles soluciones como serían *"Promover la reclasificación del suelo en el Esquema de Ordenamiento Territorial, para que se garantice la protección de este escenario natural. Se sugieren figuras como patrimonio cultural, suelo de protección, área protegida"* (Vigías del Río Dormilón., 2016: 80) y aclarando que en junio del año 2017 el Concejo Municipal de San Luis aprobó el acuerdo 04, en donde quedó establecido el Esquema de Ordenamiento Territorial de San Luis para los próximos 12 años y en este se establece *"La consolidación de toda la cuenca del Río el Dormilón como patrimonio ambiental, cultural, ancestral e industrial y de todas maneras sometido a la consulta popular siempre y cuando sea legal y aplica solo para el tema de micro central"*⁹.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, observamos que desde las organización social es mucho lo que se ha avanzado para tener los elementos necesarios en la formulación de una política pública y más aún en ver disposición por parte de la mayoría de los corporados del Concejo Municipal. El gran obstáculo es hasta el momento la falta de priorizar esta problemática por parte de la alcaldía y así lograr los demás elementos que permitan implementar una política pública para la protección del Río Dormilón.

⁹ Acuerdo 04 de Junio de 2017, Concejo de San Luis Antioquia

4.4. Mapa de actores

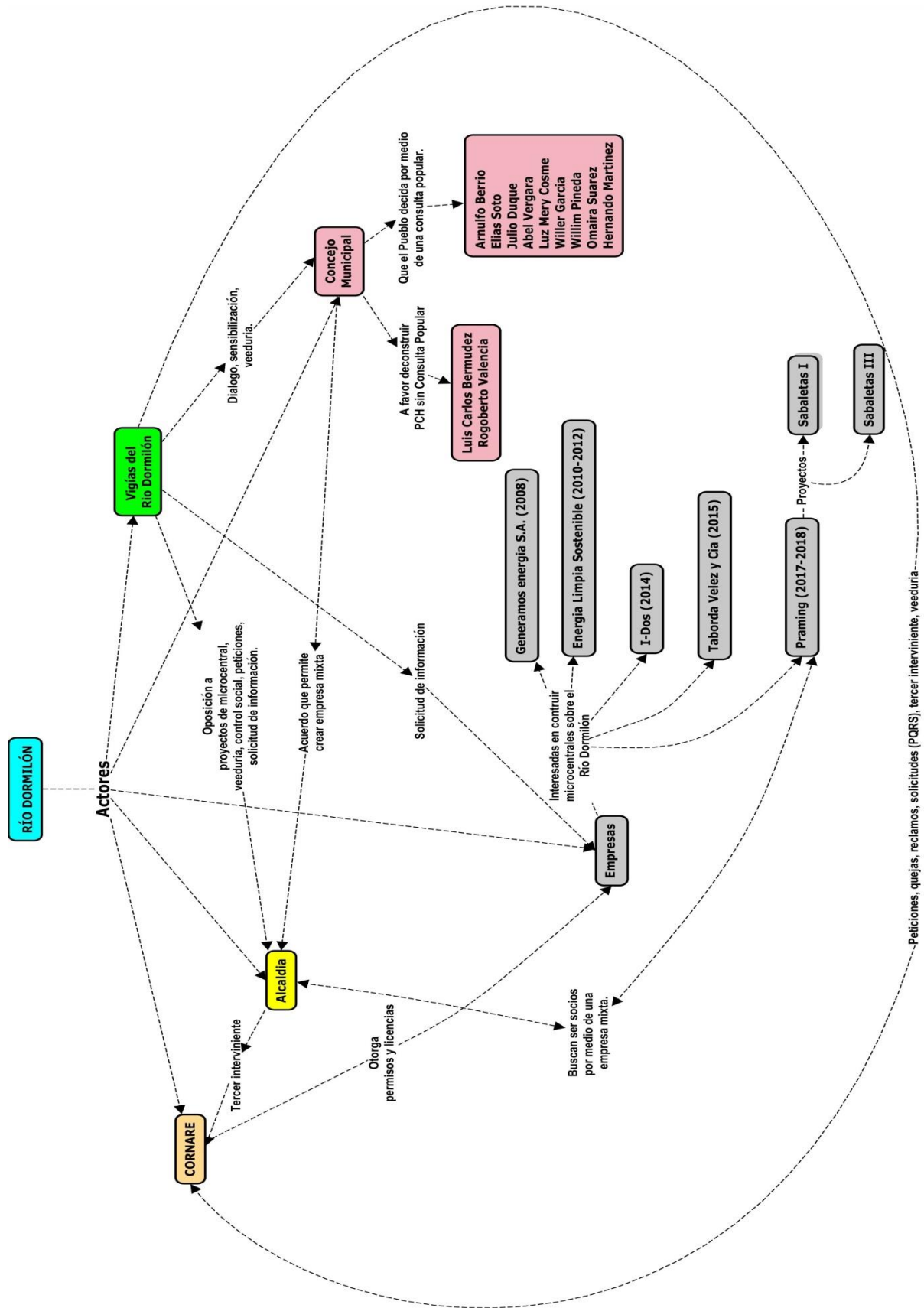


Imagen 3- Mapa de Actores (Elaboración propia)

En este proceso de defensa del río Dormilón se identifican diferentes actores (ver figura N° 1 en los anexos) los cuales serían CORNARE como autoridad ambiental, siendo los que conceden los permisos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, además de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones ambientales (Vigías del Río Dormilón., 2016: 56p), Entre otro de los actores está la alcaldía y concejo municipal de San Luis, la cual es responsable de los usos del suelo y el representante de los intereses del pueblo (Vigías del Río Dormilón., 2016: 57p). Seguidamente están las empresas privada como otro actor, los cuales son los inversores de capital y tecnología para construcción de proyectos hidroenergéticos y por último como actores está el grupo Vigías del Río Dormilón los cuales como representantes de la ciudadanía interactúa con los demás actores con el fin de conocer más a fondo la problemática e incidir mediante herramientas legales y participativas lograr encontrar soluciones encaminadas a la protección del río Dormilón de este tipo de proyectos hidroenergéticos (Vigías del Río Dormilón., 2016: 57p).

Las relaciones de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (CORNARE) con los diferentes actores han sido siempre desde sus funciones como autoridad ambiental de la subregión del Oriente Antioqueño la cual es de Vigilar y otorgar permisos para el aprovechamiento y uso de los recursos naturales además de hacer un constante seguimiento de que se cumplan las normas ambientales.

Se conoce hasta el momento que son varias las empresas privadas que han solicitado ante CORNARE, solicitudes de permisiones y concesiones para el aprovechamiento del recurso hídrico del río Dormilón, siendo estas:

- Generamos Energía S.A. en el mes de Julio de 2008 solicita ante CORNARE permiso de concesión de las aguas del río Dormilón para la producción de energía, siendo aprobada esta solicitud mediante la resolución 13400064 de 2008.
- Energía limpia y sostenible la cual adquiere los derechos de la empresa Generamos Energía S.A. y se conoce de su actuar entre los años 2010-2012,

la cual tenía dos permisos de estudio sobre la cuenca del Río Dormilón, cuyos expedientes son 56600209137 a los cuales se les declaró caducidad mediante las resoluciones 134-0024-2015, 134-0025 y 134-0088 de 2015.

- La empresa I-DOS recibió varios permisos de estudios mediante las resoluciones 112-3097 de 2014, 112-4541 y 112-0979 de 2016.
- La Empresa Taborda Vélez le otorgaron permiso de estudio mediante resolución 112-3083 de 2015.
- La empresa Proyectos Amigables de ingeniería S.A.S. (PRAMING) recibe en enero de 2018 permisos de estudio mediante las resoluciones 112-0322-2018 y 112-0323-2018 con fines de mirar la viabilidad de los proyectos Sabaletas I y Sabaletas III.

Para el Movimiento Vigías del Río Dormilón ha sido muy importante el lograr con el tiempo ser reconocidos por CORNARE como un movimiento social, los cuales inicialmente no mostraban condiciones de interlocución. Ya con el tiempo este movimiento ha ganado espacios ante esta autoridad ambiental y se ha notado una buena diligencia por parte de la entidad frente a la solicitud de cualquier tipo de información por parte del Movimiento, además de posibilitar los espacios de diálogos para ser escuchados frente a la necesidad de encontrar los mecanismo legales que permitan el blindamiento del río Dormilón de proyectos hidroenergéticos sobre su cuenca.

Las relaciones del Movimiento Vigías del Río Dormilón con la administración municipal de San Luis Antioquia desde sus inicios han sido de distanciamiento, Ya que cada uno va por vías opuestas; los vigías con ánimos de proteger las cuenta del río Dormilón de proyectos hidroenergéticos y la alcaldía dispuesta a ceder espacios para la construcción de estos con la falsa ilusión de generar desarrollo para el municipio que permita la generación de empleo e ingresos de recursos económicos.

Este mapa de actores cambia constantemente, ya que la posición de algunos de ellos no es siempre la misma, como lo es con el Concejo Municipal, los cuales son en si los que autorizan por medio de sus acuerdos como debe ser ordenado el territorio por medio de un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), teniendo en cuenta que el municipio de San Luis Antioquia es de sexta categoría.

El Concejo Municipal inicialmente ha tenido una posición de favorabilidad con la construcción de proyectos hidroenergéticos sobre el río Dormilón, esto se evidencia en el segundo cabildo realizado el día 20 de Agosto de 2016 en el teatro municipal de San Luis, en donde los concejales tomaron una posición simplemente de escuchar a la comunidad sobre la necesidad de proteger la cuenca del río Dormilón, pero ellos no mostraron su postura frente a la comunidad.

Posteriormente el concejo del municipio por medio del acuerdo 18 del 31 de Diciembre de 2016; autoriza al alcalde municipal para ser socio en la creación de una empresa de economía mixta de generación de energía, dicha empresa se crearía con recursos propios.

El alcalde municipal justifica la creación de esta empresa con el fin de que el municipio sea socio del 50% en una de estas microcentrales a construir, lo cual podría generar recursos al municipio. Pero esto implicaría también que el municipio deba desembolsar recursos por valor de 7 a 8 millones de dólares que implica la construcción de una microcentral, dinero con el que no cuenta el municipio y lo debe realizar por medio de un préstamo, siendo en este caso el IDEA (Instituto para el Desarrollo de Antioquia entidad de la Gobernación de Antioquia, la que viene apoyando por medio de préstamos este tipo de proyectos. Esto implicaría comprometer el presupuesto del municipio con un endeudamiento a largo plazo (Alcaldía de San Luis Antioquia, 2016).

Desde el movimiento Vigías del río Dormilón se prendieron las alarmas, ya que el Concejo municipal como actor de poder que incide directamente en el ordenamiento del territorio, por medio del acuerdo número 18 de 2016 estaba dando el aval al alcalde municipal para promover con la empresa privada, la construcción de proyectos hidroenergéticos en el municipio de San Luis Antioquia, lo que pone en riesgo la cuenca del río Dormilón, la cual ha sido apetecida por la empresa privada para la instalación de este tipo de proyectos.

Es por eso que desde el Movimiento Vigías del Río Dormilón se pensó en la idea de realizar un trabajo de campo en municipios en donde ya esté funcionando este tipo de proyectos con el fin de conocer los impactos ambientales, culturales y

económicos que estos han generado, siendo el municipio de Alejandría uno de los primeros lugares en donde por medio de la realización de un video se mostró lo negativo que puede ser un proyectos de estos para las comunidades¹⁰, de igual manera realizaron un video en donde también se mostraron los impactos de un proyecto de microcentral sobre la vereda el Popal del municipio de Cocorná Antioquia¹¹.

Este tipo de acciones por parte del Movimiento Vigías del Río Dormilón han permitido generar más acercamientos con el Concejo Municipal y sensibilización de sus miembros, ya que se les está demostrando con evidencias los impactos negativos que generan los proyectos hidroenergéticos sobre la cuenca de los ríos. Esto lo vemos plasmado en el acuerdo 04 de 2017, en donde el Concejo Municipal de San Luis aprueba el Esquema de Ordenamiento Territorial y en uno de los apartes del artículo 13 de este acuerdo se dejó claro *"La consolidación de toda la cuenca del Río el Dormilón como patrimonio ambiental, cultural, ancestral e industrial y de todas maneras sometido a la consulta popular siempre y cuando sea legal y aplica solo para el tema de micro central"*.

El Concejal Arnulfo Berrio, el cual también hace parte del Movimiento Vigías del Río Dormilón es uno de los miembros de esta corporación que más ha hecho énfasis en la defensa y protección del río Dormilón de proyectos hidroenergéticos y ha logrado que se tejan más relaciones tanto entre el Concejo y el Movimiento, sin contar con los acercamientos que han realizado integrantes de Vigías del Río Dormilón con otros corporados del Concejo.

Es importante aquellos personas que también han logrado representatividad por parte de la comunidad, como lo es el señor Orlando Morales, el cual no pertenece al movimiento Vigías del Río Dormilón, pero si ha utilizado el internet y las redes sociales para generar activismo en la defensa del río Dormilón de proyectos hidroenergéticos.

¹⁰ Impactos de proyectos hidroenergéticos sobre el Río Nare en el municipio de Alejandría Antioquia, <https://youtu.be/Gxm7V7tGtXA>

¹¹ Impactos de proyectos hidroenergéticos sobre el río Cocorná en la vereda el Popal. <https://youtu.be/Bk1Eb9N145s>

4.5. Ciber-ciudadanía como forma de acción colectiva

Cuando hablamos de ciudadanía, solemos creer que solamente nos referimos a la posibilidad de poder hacer uso de mecanismos representativos como el derecho al voto. Y a ese sentimiento de arraigo que nos genera el solo hecho de nacer y sentirse miembro de un territorio específico dentro de nuestra esfera global, aunque pensarlo no le quita invalidez, no solo son estas dos condiciones la que definen el concepto de ciudadanía. Marshall nos da un concepto más moderno, el cual afirma que la

Ciudadanía consiste esencialmente en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales. La manera de asegurar este tipo de pertenencia a todos los individuos en un espacio geográfico determinado, con absoluta independencia de su nacionalidad de origen, consiste en otorgar a los individuos un número creciente de derechos de ciudadanía, lo cual comprende un conjunto de derechos civiles como la libertad de expresión, libertad de religión, el derecho a la propiedad y a la justicia; los derechos políticos que son la posibilidad de elegir o ser elegido para cargos de representación política y sociales los cuales buscan un bienestar del individuo (Marshall, 1950: 46-75)

Con el desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) se ha dado una nueva transformación del concepto de ciudadano por el de ciudadano digital o ciberciudadano el cual se entiende como *“aquel individuo, ciudadano o no de otra comunidad o Estado, que ejerce la totalidad o parte de sus derechos políticos o sociales a través de internet, de forma independiente o por medio de su pertenencia a una comunidad virtual”* (Robles, 2009), es así como se da el surgimiento de la sociedad red, la cual según Castell es

la estructura social que está compuesta por redes potenciadas por las tecnologías de la información y comunicación; entendiéndose por estructura social a esos acuerdos organizativos en relación a la producción, consumo, reproducción, experimentación y el poder expresados mediante una comunicación significativa codificada por la cultura (Castell, 2006).

Estos avances tecnológicos han permitido transformar la forma en que la información se almacena y se distribuye dentro de las sociedades, logrando así mismo que evolucionen las formas de organización, lo que está generando grandes impactos en percepción de las relaciones de poder (Mariscal, 2016: 2) .

Rocío Rueda Ortiz en la publicación: *Ciberciudadanía: Cultura política y creatividad social* (Rueda, M., 2013) donde plantea que

Ahora bien, la expansión del concepto de ciudadanía hacia el de Ciberciudadanía requiere verse en sus matices. Por una parte, se trata de una prolongación de prácticas ciudadanas ‘convencionales’ ahora apoyadas con nuevas tecnologías de la información y la comunicación y que pueden servir tanto a las metas de la ciudadanía más tradicional ligada a los partidos políticos como se ha encontrado en algunos estudios donde jóvenes activistas de éstos visitan las páginas de sus rivales para iniciar discusiones con ellos, afinar sus habilidades de debate y argumentación, construyen sus propias comunidades, definen qué es ser miembro competente dentro de éstas y se relacionan con otros grupos con convicciones similares.

De otro lado, Manuel Castells (2001), uno de los teóricos más importantes de esta revolución comunicativa, manifestaba el papel de este fenómeno en la transformación de la sociedad, menciona que:

Los procesos de cambio social conflictivo en la era de la información giran en torno de los esfuerzos por transformar las categorías de nuestra existencia a base de construir redes interactivas como formas de organización y movilización. Estas redes, que surgen de las resistencias de sociedades locales, se proponen vencer al poder de las redes globales para así reconstruir el mundo desde abajo. Internet proporciona la base material que permite a estos movimientos movilizarse en la construcción de una nueva sociedad.

Es así como las sociedades red y las tecnologías de la información y comunicación permiten entornos virtuales que facilitan la creación de canales de comunicación e interacción, donde no se tiene restricciones geográficas, logrando así estar en contacto

con grupos de ciudadanos con ciertas afinidades o ante instancias públicas que fortalezcan el ejercicio de la ciudadanía. Otra de las ventajas de la sociedad red es que la información fluye sin censura, forma horizontal y casi inmediata, abonando el terreno para expresiones políticas más plurales y facilitando el surgimiento de grupos de ciberciudadanos que plantean propuestas enfocadas a necesidades humanas como la salud, la vivienda, la educación, así como la facilidad de denunciar en tiempo real las violaciones de derechos, vigilancia y exigencia de transparencia en la inversión de los recursos públicos y de crear espacios participativos que permitan la defensa de territorios y los recursos naturales.

Un ejemplo de ello es como el *Movimiento Vigías del Río Dormilón*, ha logrado crear un espacio para el debate, la denuncia y la promulgación de propuestas que sirvan para el desarrollo de este municipio, sirviéndose de apoyo de las herramientas TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y la web 2.0, a través del uso de diferentes herramientas como el Whatsapps y de la alimentación informativa en grupos de Facebook aliados al trabajo social del Movimiento Vigías del Río Dormilón; permitiendo así el fortalecimiento de la organización y movilización social en el municipio de San Luis Antioquia.

Han sido varias las acciones que el Movimiento Vigías del Río ha promovido para la defensa del río Dormilón de proyectos hidroenergéticos, dentro de ellas la realización de una asamblea, un cabildo y varias marchas dentro de la población además de constantes campañas por medio de imágenes y videos que son difundidas en comunidades virtuales de las cuales hacen parte 2179 miembros, los cuales tienen algún tipo de relación con el municipio de San Luis Antioquia, facilitando de esta manera, que la información difundida se encamine a objetivos concretos como el de sensibilización ambiental del ciudadano y en muchos casos con fines de generar movilización social para la defensa del Río Dormilón de proyectos extractivos. Se han utilizado herramientas TIC, las cuales combinadas con mecanismos de participación han logrado el aumento del apoyo ciudadano en torno a la defensa del territorio.

4.6. Impactos de las pequeñas centrales hidroeléctricas

La construcción de proyectos hidroeléctricos sobre cuencas como el río Dormilón puede generar impactos ambientales, sociales y económicos, dependiendo las características de la obra, se pueden hablar de impactos positivos o negativos. La metodología utilizada en para la recolección de información de este apartado, fue el rastreo documental, la entrevista a varios habitantes del municipio de San Luis y visita de algunos municipios en donde ya se ha puesto en marcha este tipo de proyectos hidroenergéticos.

4.6.1. Impactos ambientales:

Con la construcción de una PCH a filo de agua sobre los cauces de ríos se observa como primer impacto, el represamiento de agua poco antes de la zona de captación del río, donde el agua pierde fuerza y movimiento, ocasionando que arena y materia orgánica que son arrastrados por la corriente del río, se sedimenten y generen pérdida de profundidad en el cauce y a largo plazo la desaparición de especies acuáticas por la disminución de oxígeno disuelto en el agua, además del inicio de una eutrofización que no es más que la descomposición de la materia orgánica sedimentada, generando mal olor y un color verde oscuro del agua (Agudelo, 2017: 13).

Con la visita de dos proyectos en marcha, como la PCH en el río Nare, construida entre Alejandría y Santo Domingo Antioquia, y la PCH el Popal construida sobre el Río Cocorná se logró visualizar algunos de estos impactos ambientales antes de la zona de captación del agua, en donde las orillas de estos ríos son una mezcla de pantano y arena.



Imagen 4 -Imagen arriba: Sedimentación antes de la captación del río Cocorná, imagen abajo sedimentación antes de la captación del Río Nare en Alejandría Antioquia.

Otro de los impactos provocados con la construcción de una PCH es la reducción del caudal del río desde un 75% aproximadamente hasta en un 90% en épocas de sequía, esto se debe a que el agua es captada por unos canales y tuberías para luego ser conducida hasta unas turbinas que con la fuerza hídrica permite la generación de energía. El caudal restante ósea ese 25% o 10% es el que solamente dejarían fluir libremente, el cual se denomina caudal ecológico, afectando enormemente el ecosistema de la cuenca, ya que tanto la fauna y la flora existente de estos lugares se ven directamente amenazados por este tipo de proyectos.



Imagen 5 - En Alejandría Antioquia se observa cómo es la captación de una microcentral a filo de agua sobre el y el caudal ecológico que dejan libre.

En la construcción de las PCH, se realizan excavaciones de túneles muy profundos, los cuales cuando no se diseñan bien, generan fuertes impactos negativos como la pérdida o disminución de aguas superficiales, de las cuales se abastecen campesinos y animales que dependen de este líquido vital (Agudelo, 2017), esto lo logramos evidenciar en el municipio de Cocorná en la vereda el Popal en donde se construyó una microcentral a filo de agua, ocasionando la pérdida de las aguas superficiales de esta vereda y a su vez de algunos arroyos de los cuales varias familias se abastecían para satisfacer las necesidades básicas de sus hogares.

En el caso de construir una PCH en el Río Dormilón del municipio de San Luis Antioquia, se podrían generar fuertes impactos ambientales ya que este río tiene varios atributos como lo es el turismo, la recreación, y el paisaje, además de su emblemática cascada La Planta; la cual es un atractivo supremamente valioso que perderían su calidad visual y paisajística al reducirse el caudal del agua en un 75% a 90%.

El Río Dormilón tiene una gran cantidad de charcos que son utilizados como sitios de balneario para la población, desde que nace hasta que desemboca; esos charcos serían fuertemente afectados por la pérdida de su profundidad, su energía, sus chorros, el movimiento de los charcos, el aumento de la temperatura del agua, colmatación de los charcos pues el río al perder la capacidad de evacuar los lodos estos se van quedando depositados, llegando a un punto donde ya no permiten ser del disfrute de las personas.

Otro fuerte impacto es la pérdida de muchas especies biológicas, entre ellos, diferentes especies de peces; ya que estos tienen unas características en su forma de vida, donde necesitan de mucha movilidad hacia arriba y hacia abajo del río para hacer sus procesos reproductivos, entonces se pierde mucha parte la posibilidad de practicar la pesca.

4.6.2. Impactos sociales.

Los impactos sociales hacen referencia a los efectos que puede ocasionar el proyecto sobre la población que rodea, factor sobre el cual se debe realizar un trabajo que permita potenciar, prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos, todo basado en el concepto de desarrollo sostenible para las comunidades. Para la construcción y puesta en marcha de una Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH), es de vital importancia establecer relaciones armónicas entre el proyecto y los actores sociales del área de influencia directa e indirectamente mediante la implementación de estrategias comunicativas de manera oportuna y precisa acordes a las necesidades particulares de información de los grupos de interés; siendo esto el objetivo general del estudio social en un proyecto (Elemental, 2016).

Por lo general durante la presencia de este tipo de proyectos se generan conflictos, los cuales se dan en las etapas de estudios y construcción, situación que es resultado de utilizar el espacio que una comunidad ha incorporado dentro de su cotidianidad y lugar de interés, debido a que puede afectar actividades de esparcimiento y económicas. Una PCH, al asentarse en un lugar específico, impide que en el futuro la comunidad pueda volver a desarrollar actividades en dicho lugar (Osorio, 2017: 34).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que el Río Dormilón es un lugar con una fuerte apropiación por parte de la ciudadanía de forma libre y espontánea, debido a que en este se propician espacios recreativos, culturales y de convivencia. Es un sitio que históricamente ha convocado a sus pobladores a tejer relaciones de diálogo, juego, diversión y el desarrollo de múltiples actividades sociales, lo cual refuerza el sentido de comunidad con el de una identidad propia y siendo percibidos por los demás como algo característicos del municipio, convirtiéndose así la cuenca del Río Dormilón en un patrimonio cultural de los sanluisanos, el cual estaría en riesgo de perderse si se construyen proyectos hidro energéticos sobre su cauce.

4.6.3. Impactos económicos.

Este tipo de impactos se puede evidenciar en los cambios económicos que se reflejan en la población a partir de la construcción de una PCH, algunos de ellos pueden ser aparentemente positivos y otros netamente negativos.

Dentro de los impactos positivos está la generación de empleo en la fase de construcción de un proyecto de estos, el cual puede durar aproximadamente 18 a 48 meses y generar hasta 300 empleos (Gen+, comunicación personal, 14 de Febrero de 2017). Hay que aclarar que estos empleos son temporales mientras se termina la obra, ya que en la fase operativa es muy inferior el número de empleados lo cual se reduciría entre 2 a 6 operadores (Osorio, 2017: 36).

En el municipio de San Luis, la empresa privada ha querido realizar este tipo de proyectos ofreciéndoles a la administración local que sea parte del 50% del proyecto como socios al constituirse como una empresa mixta, por lo cual en teoría el municipio recibirá ingresos directos por la producción y venta de energía (Alcaldía de San Luis Antioquia, 2016), estos podría generar recursos económicos que permitan la ejecución de programas sociales en el municipio.

Una parte de la economía del municipio de San Luis se debe al turismo, ya que como se ha mencionado el río Dormilón ofrece una gran cantidad de balnearios y cascadas que la hacen atractivas a los turistas para un disfrute recreativo, esto ha

permitido que en el municipio de San Luis se observe una economía democrática en donde la circulación de ingresos económicos no se concentra, sino que se distribuye entre las empresas transportadoras, los restaurantes, los hoteles, empresas de turismo y comercio en general; lo cual permite a su vez la generación de empleos más estables dentro del municipio. Si se llegara a realizar un proyecto de PCH sobre la cuenca del río Dormilón que afecten estos balnearios, serían estas actividades productivas mencionadas las primeras afectadas.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo, se logra describir las acciones colectivas y de resistencia civil que ha desarrollado la comunidad del municipio de San Luis Antioquia, con el propósito de defender el Río Dormilón de posibles proyectos hidroenergéticos, los cuales por sus impactos socioambientales se convierten en una amenaza para esta cuenca.

Es a partir de estas amenazas que surge el movimiento Vigías del Río Dormilón, el cual se caracteriza por realizar acciones no violentas respaldadas en los mecanismos de participación ciudadana que la propia constitución brinda, como son la realización de asambleas comunitarias, cabildos abiertos, denuncias públicas, además de realizar un seguimiento continuo a posibles procesos de licenciamiento y permisos de estudio que se puedan presentar sobre cualquier tramo de la cuenca del Río Dormilón, esto es posible por medio la radicación de derechos de petición y la solicitud de ser participantes de los procesos como terceros intervinientes.

Entorno al aprovechamiento del cuenca del Río Dormilón para proyectos hidroenergéticos confluyen varios actores sociales, un primer actor es la empresa interesada en la implementación de estos proyectos con el fin de aprovechar económicamente el caudal del río en la generación de energía, un segundo actor es la alcaldía municipal de San Luis la cual muestra su interés en estos proyectos con el fin de tener una participación como socio; un tercer actor es la autoridad ambiental que en este caso es Cornare encargada de autorizar o no, solicitudes de permisos de estudio, licenciamientos y concesiones de aguas; un cuarto actor está el Concejo municipal el cual incide directamente en el ordenamiento territorial del municipio y por medio de acuerdos faculta al alcalde en la creación de una empresa mixta buscando participación como socia de este tipo de proyectos; como quinto actor está el movimiento Vigías del Río Dormilón el cual tiene como fin hacer oposición a este tipo de proyectos sobre la cuenta del Río Dormilón.

Con el fin de mantener activo la problemática del Río Dormilón y aprovechando las facilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la creación de canales de comunicación; el Movimiento Vigías del Río Dormilón ha

logrado aprovechar estas herramientas para mantener un contacto constante con sus integrantes, realizar el análisis de información, planeación de acciones y difusión de información en espacios virtuales de confluencia de la población, como grupos de redes sociales. Aclarando que el Movimiento Vigías no solo se apoya en las TIC como forma de comunicación, también hace uso de medios conocidos como la radio, los volantes, el perifoneo y los carteles.

La experiencia que ha venido acumulando el Movimiento Vigías del Río Dormilón en procesos de resistencia y acción colectiva, le ha permitido articularse con otras organizaciones sociales, posibilitado un intercambio de experiencias que a su vez permiten el fortalecimiento y creación de nuevos métodos que sirvan en la defensa de los territorios.

BIBLIOGRAFÍA

- A. Berrio, comunicación personal, 11 de octubre de 2017
- A. Duque, comunicación personal, 13 de octubre de 2017
- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi. *Policy Paper*, 9(5), 1-36.
- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. *Más allá del desarrollo*, 1.
- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. *Más allá del desarrollo*, 1.
- Acosta, A., & Martínez, E. (2010). El agua, un derecho humano fundamental. *Agua; Un derecho humano fundamental*, 7-45.
- Agudelo, S. (2017). Afectaciones de las represas, centrales hidroeléctricas (CH) y pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH), en el Oriente Antioqueño, un pequeño recuento. Recuperado de: <http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/wp-content/uploads/2017/12/Afectaciones-de-las-represas-centrales-hidroel%C3%A9ctricas-CH-y-peque%C3%B1as-centrales-hidroel%C3%A9ctricas-PCH-en-el-oriente-antioque%C3%B1o.-Un-peque%C3%B1o-recuento.pdf>
- Ahumada, C. (1996). El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana. El Áncora Editores, P18.
- Alcaldía de San Luis Antioquia (2016), Comunicado de a la opinión pública. Recuperado de <https://drive.google.com/open?id=1gznGf4STad0-YAG-zd-iJFedZh6TLS7P>
- Arroyo Gonçalves, C. M. (2006). Modos de investigar los fenómenos sociales. *Punto Cero*, 11(12), 35-42.
- BAENA, P., & Dra, G. (2007). Metodología de la investigación, publicaciones cultura, décima reimpresión.
- Bebbington, A. (2007). Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales (Vol. 2). Instituto de Estudios peruanos.
- Calderón-Contreras, R. (2013). Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales. *Economía, sociedad y territorio*, 13(42), 561-569.
- Caminal, M. (1996). Manual de ciencia política. Tecnos, Madrid.
- Carazo, P. C. M. (2006). El método de estudio de caso. Pensamiento y gestión.

Carrasco, I., & del Hoyo Arce, J. (2012). Neo-extractivismo. Observatorio de Multinacionales en América Latina.

Castell, M. (2001). La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad. Barcelona–España. Plaza& Janes Editores, SA.

Castells, M. (2001). La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresas y sociedad. Madrid: Arete, 235.

Castells, M. (2006). La sociedad red: una visión global (No. U10 1087). X

Ciudadano. Barcelona: UOC.

Corte Constitucional, sala sextar de revisión (10 de Noviembre de 2016) sentencia T-622 [M.P. Jorge Ivan Palacio].

D. Quinchía, comunicación personal, 22 de Octubre de 2017.

De La Boëtie, Etienne. Discurso sobre la servidumbre voluntaria o el contra uno, Madrid, Tecnos, 2001.

De Nicolás Izquierdo, C. (5 de febrero de 2001). El poder del internet Resistencia civil como modelo de acción política no violenta. . Recuperado de poderinternet.blogspot.com.co/2011/02/resistencia-civil-como-modelo-de-accion.html

Delgado, E. H. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodesendientes y campesinas. Revista de paz y Conflictos, (2), 117-136.

E. Giraldo, comunicación personal, 11 de octubre de 2017

Echeverri, Juan Alejandro, (29 de Agosto de 2017). Hidroeléctricas: ¿Desarrollo o espejismo?. MiOriente. Recuperado de: <http://mioriente.com/riodormilon/>

Elemental, G. (2016). Descripción del Proyecto PCH Cocorná III. Medellín.

Félix, M. (2012). Neoextractivismo, neodesarrollismo y proceso de acumulación de capital: ¿ Superando el ciclo stop-and-go? Argentina, 2003-2012. In VII Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2012 La Plata, Argentina. Argentina en el escenario latinoamericano actual: Debates desde las ciencias sociales. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

García, N. (2013). Aproximación teórica al estudio de la acción colectiva de protesta y los movimientos sociales.

Gidi, A. (2004). El concepto de acción colectiva. La tutela de los derechos difusos, colectivos e individuales homogéneos: Hacia un Código Modelo para Iberoamérica, 14-21.

Giraldo, E., Arias, J., Arias, J. F., Naranjo, C., Gómez, D., Garcia, B., Martínez, U., Gómez, J., Flórez, E., (2016). Sistematización del proceso ciudadano para la protección y defensa del Río Dormilon (San Luis–Antioquia). Colombia: Conciudadanía. 95p.

Gobernación de Antioquia. (2008). Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia para todos. Manos a la Obra”. 2008- 2011.

Graglia, J. E. (2012). En la búsqueda del bien común: manual de políticas públicas (No. 351.84). Asociación Civil Estudios Populares. ACEP.

Gudynas, E. (2010). El nuevo extractivismo del siglo XXI. Diez tesis sobre el extractivismo bajo el progresismo sudamericano actual. *Revista Memoria*, 242(243), 12-17.

Gudynas, E. (2010). El nuevo extractivismo progresista. *El Observador del OBIE*, 8, 1-10.

Hernández Delgado, E. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. *Revista de paz y Conflictos*, (2).

Houtart, F. (2001). La mundialización de las resistencias y de las luchas contra el neoliberalismo. *Resistencias mundiales, de Seattle a Porto Alegre*, 63-71.

IDEA, (2010). Informe de gestión 2010.

IDEAM, (2014). Estudio Nacional del Agua.

Impactos de proyectos hidroenergéticos sobre el río Cocorná en la vereda el Popal. <https://youtu.be/Bk1Eb9N145s>

Jaramillo Marín, J., & Del Cairo, C. (2013). Etnografía y teoría social. Entrevista al sociólogo Javier Auyero. *Universitas Humanística*, (75), 359–377.

Lindblom, et. al. (1991). El proceso de elaboración de políticas públicas (No. 350 L5).

López Martínez, M. (2012). Gandhi, política y Satyagraha. *Ra Ximhai*, 8(2).

Mariscal, S. (2016). Impacto de las TIC en las relaciones de poder y en la emergencia de nuevos actores internacionales. Análisis de los movimientos sociales en Islandia, Egipto y España (2008-2011): Instituciones, redes y la toma de decisiones (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona.

Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and social class* (Vol. 11, pp. 28-29). Cambridge.

Martínez Bernal, D. R. (2016). La resistencia y la resistencia civil: la importancia de la teoría no violenta. *Papel Político*, 21(2).

McAdam, D., McCarthy, J., & Zald, M. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo. p. 21 – 46

MCADAM, Doug; MCCARTHY, John d. y ZALD, Mayer N. (1999). “ ”. En: Doug McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo. Madrid, Istmo. Pp. 21 – 46

N. Duque, comunicación personal, 11 de octubre de 2017

O. Morales, comunicación personal, 22 de octubre de 2017

Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva. Diez textos básicos deficiencia política*. Barcelona: Ariel, 203-220.

Oslender, Ulrich. (2008). “Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano: hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales”. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Bogotá, Colombia.

Osorio, I. (2017). *Impactos ambientales, sociales y económicos de las pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH) en Antioquia (Tesis de maestría)*. Universidad EFIT, Medellín, Colombia.

Paez, J. R. Q. (2010). Sobre el concepto de resistencia civil en ciencia política. *Ciencia Política*, 3(6).

Perdomo, 2017. *Movete: Una resistencia heredada*. Periferia, <https://www.periferiaprensa.com/index.php/component/k2/item/1912-movete-una-resistencia-heredada>

Quiñones, J. (2008). Sobre el concepto de resistencia civil en ciencia política. *Ciencia Política*, 6, 151-176.

Randle, M. (1998) *Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*, Barcelona, España: editorial Paidós.

Rendón Corona, A. (2011). Gandhi: la resistencia civil activa. *Polis*, 7(1), 69-103.

Ríos-Ocampo, Juan Pablo; Vélez-Gómez, Luis Diego. (2015) *Revista Semestre Económico*; Medellín Vol 18. No 38: Pág 142.

Robbins, P. (2011). *Political ecology: A critical introduction* (Vol. 16). John Wiley & Sons.

Robbins, P. (2011). *Political ecology: A critical introduction* (Vol. 16). John Wiley & Sons.

Robles, J. (2009). *Ciudadanía digital: una introducción a un nuevo concepto de ciudadano*. Editorial UOC.

Rueda, R., Fonseca, A., Ramírez, L. (2013) *Ciberciudadanías: Cultura política y creatividad social*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá-Colombia.

Santos, J. M. (2010). *Plan nacional de desarrollo 2010-2014. Prosperidad para Todos*, Bogotá.

Searle, J. (2002). *Collective intentions and actions. Consciousness and language*.

Sharp, G. (1998). *De la dictadura a la democracia*. Massachusetts: Albert Einstein Institution.

Sharp, G. (2003). *Métodos de acción no violenta*. Documento electrónico. Recuperado de: http://www.noviolenca.org/publicaciones/metodos_sharp.pdf.

Sharp, G. (2005). *Desarrollo de una alternativa realista contra la guerra y otras expresiones de violencia*. F. Cante y L. Ortiz (comp). *Acción política no violenta, una opción para Colombia*. Bogotá, Universidad del Rosario, 183-210.

Skarwan, D. (2011). *Las Hidroeléctricas deben contribuir para un desarrollo territorial sostenible! Una revisión de perspectivas, contradicciones y opciones urgentes para territorios rurales en Guatemala*. *Revibec: revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, 16, P 75.

Tarazona Barbosa, J. F. (2016). *Causas y consecuencias socioeconómicas en el municipio de El Peñol durante el desarrollo hidroeléctrico del Peñol-Guatapé entre 1960-1978 (Doctoral dissertation, Maestría en Historia)*.

Tarazona Barbosa, J. F. (2016). *Causas y consecuencias socioeconómicas en el municipio de El Peñol durante el desarrollo hidroeléctrico del Peñol-Guatapé entre 1960-1978 (Doctoral dissertation, Maestría en Historia)*.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Tarrow, S., Bavia, H. & Resines, A. (1997). *El poder en movimiento : los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

TARROW, Sidney. (2012). "El repertorio de protesta". En: *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. 3 ed. Madrid: Alianza editorial.

TARROW, Sidney. (2012). "Redes y organizaciones". En: *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. 3 ed. Madrid: Alianza editorial.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1)*. Barcelona: Paidós.

Tilly, C. (2002). Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña, 1758-1834. Traugott, M.(Comp.) Protesta social, repertorios y ciclos de la acción colectiva. Barcelona: editorial Hacer.

Tricot, T. (2012). Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nueva? Revista F@ro, 1(15).

Urrea, D., & Camacho, J. (2007). Aguas y trasnacionales en la Costa Caribe. Bogotá: Censat.

Vargas Maturana, J. A. (2012). A propósito de la resistencia como propuesta teórica del estudio histórico. Tiempo y Espacio, 23(28).

Vigías del Río Dormilón (2016). “El Dormilón que nos despertó: sistematización del proceso ciudadano para la protección y defensa del río Dormilón del municipio de San Luis Antioquia”, publicado por la Corporación Conciudadanía, 95p.

Vivos, M. C. R. (2014). Hidroeléctricas y conflictos socioambientales. Revista Semillas N° 55.

Yacoub, C. (2015). Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agro exportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica. B. Duarte, & R. Boelens (Eds.). Quito: Abya-Yala

ANEXOS

Anexo 1: Guía de Entrevista

Entrevistador: John Alexander Echeverry Ocampo C.C. 71.797.330
 Pregrado: Ciencias Políticas – Universidad de Antioquia
 Trabajo de Campo Proyecto de grado: “ACCIÓN COLECTIVA, PROCESOS DE RESISTENCIA Y POSIBLES IMPACTOS POR PROYECTOS HIDROENERGÉTICOS SOBRE EL RÍO DORMILÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA”

N°	ENTREVISTADOS						PREGUNTA
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	
1.							Consentimiento informado
2.							¿Cuál es su nombre, edad y profesión?
Proyectos Hidroenergeticos							
3.							¿Hace cuantos años vive usted en el municipio de San Luis Antioquia?
4.							-¿Qué proyectos hidroenergéticos se han realizado o intentado realizar en el río Dormilón de San Luis Antioquia?, si conoce el año favor enunciarlo.
5.							¿Quién o quienes los ha impulsado?
6.							¿Conoce usted si han sido proyectos con recursos públicos o privados?
7.							¿Nos puede describir los contextos de esos momentos?
8.							¿Qué actores institucionales han participado de estos proyectos?
9.							¿Existen proyectos similares en otros municipios cercanos?
10.							¿En caso afirmativo, en qué municipios y en qué consisten los proyectos?
11.							¿Conoce usted la respuesta de los habitantes de estos municipios a este tipo de proyectos?
Impactos							
12.							¿Es para usted importante el río dormilón? En caso afirmativo, ¿por qué?
13.							¿Qué impactos medio ambientales puede generar este tipo de proyectos hidroenergéticos sobre los ríos?
14.							¿Qué impactos sociales y culturales puede generar este tipo de proyectos hidroenergéticos?
15.							¿Qué impactos económicos puede generar este tipo de proyectos hidroenergéticos?
16.							¿Qué impactos políticos puede generar este tipo de proyectos hidroenergéticos?
17.							¿Cree usted que el gobierno ofrece las garantías necesarias para proteger el río Dormilón?
Resistencias							

Expresiones de resistencia						
18.						¿Han adelantado algunas acciones de carácter simbólico? En caso afirmativo, ¿qué acciones y en qué han consistido?
19.						¿Han realizado acciones de desobediencia civil tales como no responder a las exigencias de quienes ejercen el poder y direccionar la construcción de la hidroeléctrica cerca al río Dormilón?
20.						¿Han realizado acciones de intervención no violenta como plantones, tomas pacíficas u otras, como formas de protesta?
21.						¿Han realizado acciones de intervención violenta? En caso afirmativo, cuándo y cómo ocurrió?
22.						¿Qué medios de comunicación han utilizado como herramientas de difusión de los procesos de resistencia y cual de todos esos medios ha visto usted que ha sido el más eficaz?
23.						¿Cuál cree usted que ha sido el mecanismo mas afectivo para defender el río Dormilón?
24.						¿De que forma se disfrutaba del río Dormilón en momentos que el municipio pasaba por un conflicto armado?
Acción colectiva						
25.						¿Existen organizaciones en el municipio San Luis que tengan como objetivo oponerse a los proyectos hidroeléctricos en el río Dormilón?
26.						¿En caso afirmativo, qué organizaciones existen y cuál es el objetivo de cada una de ellas?
27.						¿Pertenece usted a alguna de ellas?
28.						¿En caso afirmativo, explique cuáles fueron los motivos o razones por las cuales ingresó a dicha organización?
29.						¿Qué estrategias de trabajo en equipo han diseñado para oponerse a la construcción de una hidroeléctrica en el río Dormilón?
30.						¿Cuáles han sido los resultados alcanzados?
Ecología Política – Procesos sociales y políticos						
31.						¿Cuáles son los actores políticos y sociales que se relacionan e interactúan en el municipio de San Luis Antioquia y qué papel juegan respecto a los proyectos hidroeléctricos que afectarían el río Dormilón?
32.						¿Cuáles son los discursos de cada actor y quienes ejercer mayor poder?
Relaciones sociales de producción						
33.						¿Cuáles son las dinámicas económicas en el país y el municipio de San Luis y cómo influyen

							en los proyectos hidroeléctricos previstos para la región?
Distribución del poder							
34.							¿Cuáles son las dinámicas económicas en el país y el municipio de San Luis y cómo influyen en los proyectos hidroeléctricos previstos para la región?
35.							¿Cómo son las relaciones de poder en el municipio de San Carlos y quienes tienen acceso a los recursos naturales?